

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PROPOSITOS

La Cultura artística en nuestros centros de enseñanza.

Una disposición emanada, no hace mucho tiempo todavía, del actual Gobierno, atrajo brevemente la atención del público sobre uno de los aspectos más descuidados de la formación espiritual de nuestras juventudes estudiantiles: el que se refiere a la educación del sentimiento.

Acuden ellas a las Universidades, a los centros profesionales, a los institutos y a las escuelas de primeras letras para adquirir contenido científico; preparación para fines prácticos de la vida; aquellos elementos indispensables que hacen del niño un hombre capacitado para vencer en las lides de la vida, en aquellos aspectos de la vida que requieren, especialmente, un bagaje cultural más o menos rico, pero bagaje cultural solamente.

Como cumplen nuestros centros de enseñanza esta misión que de ellos se solicita, no es objeto de estas líneas, que se proponen como único fin coadyuvar a una iniciativa de actualidad, para reparar un olvido en los planes educativos de nuestros centros de enseñanza: la formación artística de los estudiantes.

Si los hombres que se han encontrado al frente de los destinos de nuestra Patria, desde la Regencia hasta nuestros días, hubieran tenido noción clara de los problemas educativos; si se hubieran percatado de que formar al hombre es algo distinto de lo que se entiende por formar al profesional; si en alguno de los planes puestos en vigor por disposiciones emanadas del Poder ejecutivo, se hubiera atendido al desarrollo integral de todas las capacidades humanas, es evidente que la educación artística hubiera ocupado lugar relevante en los planes de nuestros centros de enseñanza.

Un sentido limitadísimo y torpemente orientado sobre los problemas educativos, ha hecho que se dejara un lado aspecto tan importante como el de la formación artística de nuestros escolares. Y mientras se ha procurado, por todos los medios, hacer del estudiante un ser capaz de

recitar libros y libros sobre las materias objeto de su preparación profesional, se han abandonado totalmente aspiraciones que viven siempre en todos los espíritus jóvenes, aspiraciones que, por ese mismo abandono, se han ahogado antes de dar los frutos de que ellas podían esperarse, o se han torcido, rompiendo con su marcha equivocada la armonía que debe reinar en el espíritu de todo hombre equilibrado.

Ayer publicó EL ADELANTO una breve información sobre los propósitos de un grupo de profesionales del Magisterio, a cuya cabeza se encuentra el maestro compositor Sr. Goyenechea, por virtud de los cuales se intenta dotar a la juventud normalista de ambos sexos, de una cultura artística, de una capacitación musical, que haga de ellos una masa coral estimable.

En las Escuelas Normales, durante dos años, se enseña música. Merced a este leve iniciación en las Bellas Artes, de tiempo en tiempo, los profesores de música de estos centros ven pasar ante su mirada muchachos y muchachas a los que, este breve período de contacto con la música, despierta capacidades insospechadas.

Aprovechar debidamente éstas, fomentar y facilitar la aparición de otras semejantes y hacer partícipes a todos de las manifestaciones artísticas que son capaces de producir estos muchachos, creando así ambiente, es labor de educación ciudadana que venimos obligados a realizar todos, pero muy particularmente aquellos que de modo directo se relacionan con los problemas educativos.

Por eso no podíamos pasar por alto iniciativa tan excelente, y a estimularla y a propagarla se dedican estas breves líneas.

En ellas también EL ADELANTO ofrece su colaboración decidida a la idea y pone sus columnas a disposición de los iniciadores, a quienes felicitamos por tan fecundos propósitos, que ojalá se conviertan pronto en realidades.

Donativo a la escuela de San Eloy

El infatigable y celosísimo presidente de esta histórica escuela, don Manuel González Calzada, ha dado a conocer a sus compañeros de la Junta de gobierno el ofrecimiento que le ha hecho un señor que oculta su nombre para instituir un premio de 1.000 pesetas anuales, bajo el nombre de "Premio de incógnito donante", cuyo importe se dividirá, a juicio de la Junta, en la siguiente forma:

Uno de 250 pesetas para Dibujo lineal, otro de 250 pesetas para Música y otro de la misma cantidad para Pintura.

El resto se subdivide en uno de 75 pesetas para Dibujo artístico, otro de 75 pesetas para Dibujo de figura y otro de 75 pesetas para Dibujo de relieve.

Debe ser que la Junta de gobierno ha acordado dar un voto de gracias muy expresivo al donante y nombrar una ponencia, formada por los representantes de cada sección, para que estudie y redacte las bases y condiciones de los premios referidos. Según manifestación del señor González Calzada, el mismo señor donante parece ser que tiene el propósito de sufragar o contribuir a las obras de reparación de la clase de dibujo, poniendo piso nuevo y abriendo unos ventanales.

El señor Secal creemos que está ya confeccionando el proyecto. Este donante se hace acreedor al reconocimiento y aplausos de Salamanca y es de esperar que su altruista proceder será imitado por algunos salmantinos.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento, una mujer llamada María Purificación, natural de Aldeanueva, de erosiões producidas casualmente en un pie.

José Antonio Cortés, domiciliado en las Afueras de San Bernardo, de una herida cortante en el dedo anular de la mano derecha, causada por accidente de trabajo.

Por último, Antonio Sandoval, que vive en el Arrabal del Puente, de la fractura de la tibia de la pierna derecha, también producida casualmente.

Descarrilamiento en la línea de Béjar

El gobernador interino, señor Martínez Carrillo, recibió ayer el siguiente telegrama, del puesto de la guardia civil de Alba de Tormes:

"A las once horas de hoy, tuve noticia que había descarrilado, en el kilómetro 134, el tren 204, descendente de la línea del Oeste, sobre las 21,40, a consecuencia de la rotura de un carril, sin que ocurrieran desgracias personales."

Se halla interceptada la vía en unos 200 metros, la cual quedará expedita sobre las 19 horas de mañana. Los trenes hoy, han transbordado la correspondencia, los viajeros y los equipajes, sin novedad.

Se supone casual la rotura del carril que motivó el accidente."

Sanidad médica

El inspector provincial de Sanidad, señor Prada, ha decretado la devolución a los alcaldes de Alconada y Saldeana, el anuncio de la vacante, por no ajustarse a lo estatuido sobre la materia de médico titular.

—Se remite vacuna antitífica preventiva al inspector municipal de Sanidad del pueblo de Arapiles.

—Se ordena al alcalde de Barrecopardo la apertura de una información sobre servicios sanitarios referentes a depósitos de inmundicias, matadero, cementerio y abastecimiento de aguas.

También se envía para su informe la instancia del médico titular de Los Santos, solicitando se agregue a su partido el pueblo de Endrinal, separándolo del de Linarees.

Por último, se ha recibido en la Junta provincial de Sanidad, el proyecto del ingeniero señor Miranda, relativo al abastecimiento de aguas de la villa de Lumbreras.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuel Mangas Iglesias, Félix Iglesias García, José Almeida Berrocal, Isabel Iglesias y Guillermo Hernández Ríos.

Defunciones: Andrea Muñoz Labajo y Máxima Valverde Hernández.

Cámara de Comercio

Sesión plenaria.

Ayer, a las siete y media de la tarde y presidido por don Victoriano Zurdo, celebró sesión plenaria esta entidad.

Asistieron la mayoría de los vocales.

El presidente, señor Zurdo, manifestó que a las doce de la mañana se había constituido la mesa de la Cámara, integrada por los señores don Julio Ibáñez, vicepresidente; don Vicente Pérez Bande, contador; don Juan Mirat, tesorero, y los miembros del pleno, don Carlos Romo y don José Manuel Llorente, en calidad de adjuntos.

Actuó de secretario el que lo es de la Cámara, don José Crespo Salazar.

La constitución de la mesa, dijo el señor Zurdo, había tenido por objeto dar cumplimiento al precepto reglamentario del estatuto orgánico de Cámaras de Comercio de 14 de Marzo de 1918, referente a la renovación de estas entidades.

Añadió el señor Zurdo que por el secretario, Sr. Crespo Salazar, se iba a dar lectura de la convocatoria de las elecciones, inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia el día 11 del mes actual y de las disposiciones vigentes referentes al caso.

La mesa, en vista de las manifestaciones del señor Secretario, de no haberse presentado candidatura alguna firmada por los electores, para cubrir las vacantes de los grupos y categorías anunciados, acordó no haber lugar a la proclamación y citar a la corporación para las siete y media de la tarde, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del repetido reglamento.

Continuó diciendo el señor Zurdo que había reunido al pleno por un acto de deferencia y cortesía, pues la presentación de candidatos atribuya a la mesa la facultad de nombrar las personas que dentro de las condiciones legales reunieran las condiciones necesarias para ocupar las vacantes.

En este respecto, el señor presidente dió a conocer los nombres de las personas que la mesa tenía el propósito de nombrar, para ocupar las vacantes, en la reunión que hoy celebró a las doce de la mañana.

Concluyó diciendo el señor Zurdo que los propuestos eran los señores siguientes:

Don Luis Maeso, don José María Viñuela, don Vicente Andrés, don Anselmo Quintín Tavera, don Sebastián Nieto, don Segundo Herrero, don Juan Mirat, don Tomás Marcos Escribano, don José Crego, don Ricardo Lobato, don José Cenizo y don Alejandro Tavera.

La reunión terminó a las ocho y media.

Comisaría de Policía

En este centro está depositado un cheque contra el Banco Mercantil, que se entregará al que acredite ser su dueño.

Don Cándido Martínez Gil ha formulado una denuncia contra varias personas, por los daños causados en la galería de su casa.

Lo del orfeón normalista

Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Habiendo leído en el diario número 13.352 de su digna dirección un comunicado sobre el rumor de la formación de un "Orfeón Normalista en Salamanca", y en el cual se me alude directamente, paso a contestar sobre el particular, para su publicación, siempre que lo encuentre justificado al caso.

Gracias anticipadas de este suyo afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., Hilario Goyenechea, profesor de Música, por oposición, de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca.

Como profesor de la Escuela Normal de Maestros, pongo en su conocimiento que, efectivamente, hace muchísimo tiempo que tengo el proyecto de formar una Masa Coral Normalista de ambos sexos, para creer que entre ellos, sin duda de ningún género, pueden encontrarse elementos suficientes e imprescindibles para la interpretación de obras musicales de diferentes géneros, haciendo una escrupulosa selección de los mismos. Mas como estas cosas, para que den un positivo resultado y no caigan, como otras muchas, en el seno de la indiferencia, llevan la necesidad de hacer un concienzudo estudio sobre el plan a seguir, pienso, a su debido tiempo, exponerlas con todo cariño a las autoridades académicas, de quienes dependen el que se lleve o no a efecto esta idea, para ver de oír su parecer y contar a la vez con la previa autorización de las mismas; y si, como espero, encuentran bueno y factible este proyecto por parte de las mismas, entonces será ocasión para que, con gran satisfacción y más campo de detalles pueda comunicarle la conveniencia del "Orfeón Normalista Salmantino", no dudando sería recibido con franca simpatía por parte de todos los salmantinos.

Es cuanto por hoy puedo manifestarle este suyo afectísimo amigo y seguro servidor, q. e. s. m., Hilario Goyenechea.

QUISICOSAS

Recontra y repámpano, por lo que estoy viendo, nuestros futbolistas tienen hace tiempo, no el santo de espaldas, sino todo el cielo. Pese a sus propósitos, pese a sus arreos, aquí, como fuera, sufren, y lo siento, descalabros grandes, descalabros serios. Y como son chicos todos ellos buenos, dignos y simpáticos, yo, en su caso extremo, antes de amargarme por "goal" más o menos, por golpe fallido o porque el portero le tomen la puerta, como si dijéramos por el tan mentado pito del sereno, menda, futbolista, pero que al momento mandaría el "corner" más que a prisa al cuerno, y el balón del caso con afán cogiéndolo, del primer envite iba a Marmolejo, y que en paz se queden, por mil años luengos, lucha, campo, público, árbitros y "méndigos".

UNA JUNTA

Los doctores en Ciencias y Letras

Conforme anunciamos, se ha reunido este Colegio en junta general extraordinaria, recordando entre los asistentes a los señores Amador García Revillo, Ortega, Sánchez Hernández (don Eladio y don Domingo), Sánchez Malo, Royo, González (don Antonio), Rodríguez Escorial, Huarte, Villoria, García Blanco y Asís González. Presidió el diputado primero señor Amador y después de aprobada el acta de la anterior y de leer el artículo pertinente del Reglamento, el señor Rodríguez Escorial, en nombre de la Comisión nombrada para el estudio del intrusismo hizo presente que a ésta no pudo presentarse su apoyo el señor Polo, por impedido en enfermedad de un allegado, y leyó el luminoso informe que la misma ha confeccionado, pidiendo un voto de gracias para don José García Revillo, por su trabajo en la misma, que la Junta acordó concedérselo por unanimidad y que por iniciativa del señor presidente se hizo extensivo a los demás señores de la Junta, Escorial y Sánchez Hernández.

Se abrió una amplia discusión sobre el tema en la que intervinieron casi todos los señores asistentes, se acordó comunicar el informe al excelentísimo señor rector del distrito, para que, a ser posible por vía académica, ponga fin, en este distrito por lo menos, al intrusismo, y en caso de que por este procedimiento no hubiere resultado positivo, denunciar ante los Tribunales de Justicia para que éstos, con arreglo a las leyes, castiguen con las penas correspondientes a todos los que se dediquen a enseñar sin facultad para ello dentro del distrito universitario y de cuyos casos está enterado el Colegio.

Se pasó en seguida a tratar de la Asamblea, y se nombraron las siguientes ponencias para que sobre los respectivos puntos redacten las correspondientes memorias:

- 1.º Intrusismo: Señores García Revillo, Rodríguez Escorial y Sánchez Hernández (don Eladio).
- 2.º Colegiación obligatoria: Señores García Revillo y García Blanco.
- 3.º Concesión a los Colegios oficiales de la Inspección de la enseñanza y libre: señores Huarte y Sánchez Malo.
- 4.º Que todo el personal docente de institutos de segunda enseñanza sea licenciado y que exigiéndolo ser para optar, los que resultaren agraciados en la oposición sean incluidos en el escalafón de catedráticos: Señores Román y Sánchez Hernández (don Eladio).
- 5.º Que no haya retribuido con menos de 3.000 pesetas anuales ningún cargo para el que se exija el título de doctor o licenciado: Señores Amador y Villoria.
- 6.º Reforma del reglamento: Señores Rodríguez Escorial, Sánchez Hernández (don Domingo) y Royo.
- 7.º Que a los directores de los Colegios incorporados a los Institutos se les exija fianza para mayor seguridad en el pago de las atenciones del Colegio: Señores González y Ortega.
- 8.º Que los colegiados tengan derecho a formar parte del Tribunal de examen de sus discípulos del bachillerato universitario: Señores Huarte y Asís.
- 9.º Se fija la cantidad para gastos de la Asamblea y se acuerda que en nombre del Colegio asistan a la misma los señores decano, secretario y contador.

Respecto a la denuncia presentada en 10 de Octubre de 1926, se acuerda dirigirse al señor rector para que comunique al Colegio el estado oficial de la misma.

Lea usted mañana EL ADELANTO

ANOCHÉ, EN LA CASA DEL PUEBLO

INAUGURACION DEL CURSO DE CONFERENCIAS

«La reforma del Código penal», por el catedrático D. José Antón.

Reapertura.

La Casa del Pueblo ha vuelto a abrir sus puertas a la interrumpida labor cultural que desde hace algunos años venía realizando. Y al reanudar ésta su vida de siembra de enseñanzas y doctrinas, que la prestan hombres de buena voluntad, ha dejado vacante el sillón presidencial, que en los pasados cursos ocupara don Miguel de Unamuno. A los lados del vacío sillón han tomado asiento los miembros del Comité, en torno de los cuales se sientan el conferenciante, el delegado del Gobierno y los periodistas.

El lugar de estas disertaciones de divulgación científica es hoy el nuevo y flamante teatro de la Casa del Pueblo. Desapareció aquel modestísimo y desolado salón de los antiguos comicios. Toma la Federación obrera un nuevo tono de cierta elegante renovación, que encierra—según frase del señor Santa Cecilia—el deseo fervoroso de nueva vida, creándola sobre el desvaído estado en que hoy se encuentra la vieja organización de los trabajadores salmantinos, para levantar su fuerza y su espíritu.

Y a este primer acto de la Casa del Pueblo ha acudido, como conferenciante, uno de los más ilustres, documentados y prestigiosos catedráticos de la Universidad, don José Antón, autoridad de positivo valor en la ciencia penal.

El público.

El salón-teatro de la Casa del Pueblo se ha visto honrado con la presencia de catedráticos, ingenieros, médicos, obreros, estudiantes, empleados. Un público heterogéneo, que ocupó más de la mitad del salón de butacas y escuchó atentamente la conferencia.

Y a este público se dirigió el señor Santa Cecilia cuando abrió la sesión. No hizo la presentación del conferenciante, ni tampoco el resumen de su disertación. No estaba en el salón quien siempre lo hacía con la autoridad de su personalidad. Por eso, el señor Santa Cecilia se limitó a pedir ayuda al auditorio y a los conferenciantes para llevar a la Casa del Pueblo por el camino de la enseñanza y de la cultura, para llegar a la emancipación de sus miembros, ya que para organizar una nueva sociedad mejor, hay que merecerle, preparando antes a los individuos, capacitándolos, elevándolos por encima de sus pasiones y luchas interiores.

El conferenciante.

Don José Antón tuvo un saludo cordial y expresivo. Al aparecer en la tribuna, escuchó una ovación prolongada. ¿Será precisa la presentación del ilustre catedrático de la Escuela Salmantina, que tan a tono y tan dignamente lleva la cátedra que dejara vacante, al morir, el maestro Dorado Montero?

Ya hemos hablado en otra ocasión de la elocuente palabra del erudito profesor. Don José Antón es el tipo de conferenciante exquisito, fácil en la exposición, hondo en el pensamiento, sutil en la ironía, sin las garrambainas ni los efectismos de la oratoria trasnachada, efectista y sonora y ampulosa. Su discurso, pleno de serenidad y de reposo, es como una lección de cátedra, docta, pero sencilla, exornada de amenas digresiones, sin perder el nervio ni el fondo del tema, desarrollado con arreglo a un método admirable de exposición.

El interés de su conferencia de anoche es bien notorio. Es, además, una nota de la más palpante actualidad. Es, sobre todo, una opinión autorizada de un problema que ahora va a tratarse de resolver, y que, a juicio del orador, debe ser resuelto por la voluntad nacional.

No pretendemos ni hacer una presentación del conferenciante ni un análisis de su disertación. Ahí van unas notas de ella, y que el lector juzgue de su interés y de su acierto.

La conferencia.

Comienza recordando las conferencias que hace cerca de cuatro años se daban en el Grupo cultural de la Federación obrera y las personas que con este motivo se reunían (alguna de las cuales no está aquí hoy), con un ideal común de libertad y cultura. Perseverando en estos ideales, va a fijar una actitud ante la reforma del Código penal que, según parece, será un hecho dentro de poco.

La reforma arranca del Real decreto de 12 de Marzo de 1926, que debe alabarse por la limitación de propósitos. Teniendo en cuenta—dice—esta disposición legal, que para una transformación completa es preciso renunciar a una Comisión extraordinaria de pena-

listas, sin distinguir tendencias, y la mayor serenidad espiritual, se aplaza esta obra para otras circunstancias y se encomienda a la Comisión de Códigos que haga una nueva edición del Código penal. Parece que la Comisión no se ha limitado a esto. Sin embargo, de no publicarse el proyecto, cree que es deber de los penalistas españoles hablar sobre las orientaciones que debe tener el nuevo Código.

La crítica del vigente ha de hacerse ya con un criterio histórico. En 1848, cuando se promulgó—pues en 1840 no se hizo sino una reforma parcial—, regía todavía una legislación medieval. Por otra parte, ésta es la hora en que los juristas españoles no le han comentado como es debido, limitándose a agraviarle constantemente. Técnicamente, hoy nos resulta muy deficiente, y aun en este aspecto, sin embargo, tiene verdaderos aciertos, como, por ejemplo, el concepto amplio de la legítima defensa, etc. Se ocupa del delito de disparo de arma de fuego y del artículo 438, haciendo ver lo grotesco de la campaña feminista contra este último. Las feministas, que apenas se preocupan de reivindicar los derechos civiles, políticos y sociales de la mujer, concentran sus fuerzas en disminuir los riesgos del adulterio.

Políticamente, el Código penal tiene un sentido liberal, sancionándose en los delitos contra la Constitución los reconocidos a los ciudadanos españoles por la Constitución de 1869, la más liberal de nuestra historia.

Encarna el Código penal vigente la teoría clásica cuya esencia es el principio humanista. Es una aplicación del liberalismo a los problemas penales.

Este principio, fundamental a la cultura, debe mantenerse. Los materiales aportados por las nuevas ciencias criminológicas y el sentido realista del moderno Derecho, imponen modificaciones compatibles con el principio humanista: la pena debe ser preventiva y no retributiva; la tutela del Derecho sólo se consigue dándole un contenido pedagógico, que debe ser distinto, según su naturaleza, para cada clase de delincuente.

Pero la teoría de la defensa social, que ha estado en moda en estos últimos tiempos, es manifiestamente antiliberal. La escuela positiva tuvo constantemente el afán antihumano de hacer al delincuente de una raza especial, y, aunque en la escuela ecléctica defensiva—a la que pertenece la mayor parte de los penalistas españoles—hay hombres liberales, a ella incumbe la responsabilidad de haber popularizado una teoría que justificaba los abusos de poder en que han incurrido los gobernantes durante la guerra y la postguerra.

Así el Código penal ruso vigente a partir de 1.º de Enero de 1927, mantiene el fusilamiento como medida extraordinaria de defensa social para los delitos políticos, y permite a los Tribunales castigar cualquier hecho no definido en la ley como delito, con tal que sea estimado como peligroso y sea análogo a alguno definido en la ley. Esto es intolerable, cualesquiera que sea el país donde ocurra: en una República soviética o en una Monarquía burguesa.

En suma: quien debe determinar la orientación del nuevo Código es el pueblo español. Debe ser obra técnica y política; técnica, colaborando todos los penalistas, con sus críticas sobre los proyectos, como ha ocurrido en Alemania, Italia, Suiza, etc.; política, pronunciándose la opinión pública sobre los problemas múltiples de índole política que hay en la legislación penal.

En estos momentos se está elaborando un proyecto de Constitución, y la reforma del Código penal debe esperar la promulgación de ésta, para que ambas leyes estén en armonía. La reforma penal es asunto sobre el que debe manifestarse, por sus órganos adecuados, la voluntad nacional.

Una gran ovación premia el discurso del Sr. Antón.

Final.

El Sr. Santa Cecilia vuelve a hablar para poner fin al acto. Y sus palabras reflejan de nuevo el deseo de que a la Casa del Pueblo le presten ayuda los conferenciantes, el público y la Prensa, pero no para aplaudir todo, sino para censurar lo que deba ser censurado.

Y termina anunciando que la conferencia del viernes próximo estará a cargo del catedrático y abogado don José Andrés y Manso, nuestro compañero de redacción, quien disertará sobre el siguiente tema: "Las organizaciones obreras y el problema de la cultura".

Reforma del Estatuto de Clases Pasivas

En la "Gaceta" se publica hoy un Real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1. El artículo 63 del Estatuto de Clases pasivas del Estado, de 22 de Octubre de 1926, queda redactado en la siguiente forma:

"Del mismo haber pasivo disfrutaron los que, tripulando submarinos o sumergibles o aparatos de aviación se invaliden o inutilicen por hechos, accidentes o riesgos propios y peculiares de la naturaleza especial de este servicio; los que se invaliden o inutilicen por consecuencia de accidente ocasionado en actos de servicio durante la experimentación, ensayo o manejo de armas de guerra, proyectiles o gases tóxicos, siempre que el hecho no sea producido por imprudencia o impericia de la víctima; los prisioneros que adquieran la misma inutilidad o invalidación por las penalidades sufridas durante el cautiverio, y los que se inutilicen por heridas recibidas en defensa del Estado o del orden público, en actos del servicio de armas propias de su Instituto, mantenimiento de la disciplina o en circunstancias análogas de igual importancia y gravedad, a no ser en el caso de que a unos y a otros les correspondiera el ingreso en inválidos u otro mayor beneficio."

Artículo 2. Con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto-ley de 30 de Agosto de 1927 (número 1.514), reafirmado por el ministro de la Guerra, se adiciona al artículo 65 del expresado Estatuto un segundo párrafo, redactado en los siguientes términos:

"Los generales, jefes, oficiales, clases de tropa del Ejército y Armada y asimilados que fallezcan a consecuencia de accidente ocasionado en acto del servicio, en paz o en guerra, durante la experimentación, ensayo o manejo de armas de guerra, proyectiles o gases tóxicos, siempre que el hecho no hubiera sido producido por imprudencia o impericia de la víctima, dejarán a sus familias, en concepto de pensión extraordinaria, el sueldo entero de sus empleos."

Artículo 3. El artículo 85 del citado Estatuto queda redactado así: "Los empleados civiles y militares que contraigan matrimonio después de cumplir la edad de sesenta años no transmiten pensión a favor de la viuda. Los hijos habidos en tales matrimonios tendrán derecho, aun en vida de su madre, a la pensión causada por su padre, con arreglo a lo dispuesto en los dos artículos anteriores."

Artículo 4. El párrafo último del artículo 23 del mencionado Estatuto se entiende redactado así: "Para que procedan los abonos comprendidos en los números segundo, tercero y cuarto y noveno, se requiere haber cumplido veinte años de servicios efectivos día por día."

Y el párrafo segundo del artículo 82 del mismo Estatuto se entiende redactado así:

"Si el causante fallece en estado de casado, dejando hijos de un matrimonio anterior, la pensión se dividirá, perdiendo la mitad la viuda y la otra mitad, por partes iguales, sus hijos, si los hubiere, y sus hijastros."

Artículo 5. Se adiciona a las disposiciones transitorias del repetido Estatuto la siguiente:

"Doce. Se dictarán en suspenso los preceptos del presente Estatuto que niegan aptitud para el disfrute de pensión a las huérfanas y viudas que tomen estado religioso."

Vida religiosa

NOVENA A LA INMACULADA DE LAS HIJAS DE MARÍA

Si todos los años resulta esplendorosa la novena que las Hijas de María dedican a su excelsa Madre la Virgen Inmaculada, no cabe duda que éste, a juzgar por los preparativos que hemos tenido ocasión de admirar, superará en gran manera a los anteriores. Entre ellos destaca su magnífico tapiz de flores artificiales confeccionado por las mismas señoras, y que hará fondo a la Inmaculada. Ocupará la sagrada cátedra todos los días de la novena, el elocuente orador sagrado, reverendo padre Francisco Peiró, que viene por primera vez a Salamanca, precedido de gran fama.

La parte musical estará, como siempre, a cargo del coro de la Congregación, que dirige magistralmente el señor Abadanes, y que lo constituyen las señoritas Carmen Gómez, Angeles Colechá, María Flores, Manolita Redondo, Carmen Madrazo,

Modesta Jiménez, Nieves Rasa, Amelia Jiménez, María Josefa Rasa, Carmen Díez, Manuela Esteban, Felipa Rodríguez, Dolores Rodríguez, Pilar Cabello, Rosario Cabello, Micaela Torrén, Matilde Brusi, Carmen Montero, Esperanza Díez, Teresa Anaya, Alejandra Sánchez Emilia Ramos, Pilar Parada, Enriqueta Castro, Angelita Trilla, Pepita Viñuela, Petra Sánchez María Dueñas, Elisa de Trias, Josefina Benito, Juana Castañón, María Esteban, Lucía Gutiérrez y María Corseilas.

Los cultos serán costeados por las intenciones de doña Carmen Cobaleda de Sierra, doña Paz del Yerro de Martín Jiménez, doña Francisca León de S. de la Peña, doña Josefa Jiménez, viuda de Sánchez y Sánchez, señora Teresa Huebra, doña Laura R. Vega de Blanco, doña Romualda Romo, viuda de Sánchez, doña Celia G. Cobos de Esperabé y doña Mercedes Hernández, viuda de Vila.

Bien por las Hijas de María, que sólo elogios merecen, ya que con tanto celo trabajan por el mayor culto y esplendor de su Madre. Por anticipado felicitamos a todas, y muy especialmente a la Junta directiva, que últimamente ha quedado constituida en la siguiente forma:

Director, reverendo padre Arturo Aparicio (S. J.); presidenta, Eusebia G. Cobos; vice presidenta, Dolores Frutos Valiente; secretaria, Trinidad de Salinas-Medilla; vice secretaria, María Josefa Castilla; tesorera, Isabel Cabello; vice tesorera, Angeles Colechá; instructora de aspirantes, Teresa Alonso; bibliotecaria, Pura Iglesias; consiliares: Carmen Gómez, Emilia Sáez, Luisa Mendoza, Rosario de las Heras y Agustina González.

Presidentas de secciones: de la guardia de honor de la Virgen, María Flores; de la modestia cristiana, Felicitas Montero; de la visita de enfermas, Juana Sanz Alonso.

ZAPATOS PARA SEÑORA Y NIÑOS, los mejores y el mayor surtido, Demetrio, Quintana, 4, frente a Relojería Paulino.

AVICULTURA POPULAR

¿Cuáles son las gallinas más productivas?

II

Las personas amantes de su crianza que desearan constituir con las mismas una explotación de carácter industrial, habrán de suprimir los ejemplares corrientes o recluirlas en divisiones independientes, ya que como producto de la unión consanguínea durante muchos años y de la delicada alimentación suministrada en España a las aves de corral, difícilmente se obtendrá de los mismos más de 70 a 100 huevos anuales; con cuyo valor, si se cubriera el coste del alimento, quedaría un beneficio tan insignificante, que no merecería la pena de implantar la crianza de gallinas con la aspiración de obtener de la misma, un interés adecuado a su capital.

Con las gallinas mencionadas, sólo existe negocio para los recuperos o acaparadores de aves de corral, y por ello se precisa que el avicultor fije su atención en las aves de pura raza, teniendo presente que unas son adecuadas para la producción de huevos y otras para la de carne; existiendo tipos intermedios, llamados de doble producto, por obtenerse en sus ejemplares ambos fines, si bien en proporción más reducida que en las razas creadas expresamente para la producción antes expresada.

Como gallinas esencialmente ponedoras, recomendamos en primer término, las de raza Leghorn y Minorque, italiana la primera y de origen español la última, si bien para su adquisición en el mayor grado de pureza, sea preciso recurrir a los criaderos de Inglaterra, facilitando de la primera a las muchas personas que nos preguntan sus cualidades, los siguientes pormenores:

La gallina Leghorn procede de la comarca de Livorno (Italia); pero transportada por los norteamericanos a su país, ha sido objeto desde hace más de treinta años, de una selección tan rigurosa y esmerada, que actualmente representa un tipo completamente distinto, no sólo por la modificación realizada en sus caracteres externos, sino por la asombrosa evolución de su organismo, constituyendo una verdadera máquina productora de huevos, hasta el punto de que en el año 1926, una gallina de la mencionada raza, inscrita en el Concurso avícola celebrado en Agassiz (Columbia británica), produjo 351 huevos en 364 días, asombroso resultado no igualado en el mundo por ninguna otra raza conocida.

A cambio de tan preciosas cualidades,

la gallina Leghorn no se recomienda por su tamaño ni por la calidad de sus carnes. Mas hemos de tener en cuenta que sus cualidades para la puesta, le han merecido el título de reina de las ponedoras, que no incuba nunca, razón que justifica el número extraordinario de huevos producidos y que consume menos alimentos que gallinas de mayor peso, por lo que sus gastos son mucho más reducidos.

En el concurso de gallinas ponedoras celebrado en los Estados Unidos en el año 1914, la gallina "Lady Eglantine", produjo 314 huevos en doce meses, y en el denominado "Toul le Nord-Ouest", la gallina 251, de raza Leghorn, como la anterior, dió 311 huevos en el mismo tiempo.

Y como resultados colectivos citaremos a los lectores que nos lo pidieren, los obtenidos en las Estaciones Experimentales de avicultura de los Estados Unidos y en los Concursos Españoles, celebrados en la Real Casa de Campo, de Madrid, de los que viene a resultar un promedio de 220 a 250 huevos por ejemplar, en lotes de diez gallinas y un reproductor.

La gallina Leghorn, es—en debidas condiciones de alojamiento y alimentación—portentosa ponedora de invierno, ave entérgica y poco sociable, siempre se halla en movimiento e insecto que pasa ante su vista, es devorado con rapidez maravillosa, lo que representa una gran ventaja para el avicultor, puesto que, dado el pequeño desgaste orgánico de esta raza, cuanto consume lo transforma en huevos.

Los gallos de la misma se muestran sumamente vigilantes e inquietos por la seguridad de sus gallinas y son reproductores tan excelentes, que son muy contados los huevos que se encuentran infecundos, por todo lo que recomendamos las gallinas Leghorn, a las personas que dispongan de grandes superficies o terrenos incultos, en los que darán las aves de esta raza maravillosos resultados a quienes las supieren explotar; así como aconsejamos utilicen las gallinas Minorque, de las que nos ocuparemos en el artículo sucesivo, para obtener huevos en gran cantidad (170 a 200 anuales por ejemplar) y de gran tamaño, ya que alcanzan el peso de 75 gramos cada uno, siendo los mayores conocidos hasta el momento actual.

BONO DE AVICULTURA

Los lectores de EL ADELANTO que desearan recibir por correo certificado nuestra Guía Ilustrada, con proyectos de instalaciones avícolas susceptibles de una renta anual de 5.000 pesetas, fotográficos de las razas más productivas y preciosos de reproductores, huevos y polluelos, así como de las mejores incubadoras, material de crianza, alimentos, etc., etc., con opción al 10 por 100 de descuento en las compras de dichos artículos, deberán remitir el presente cupón en unión de 0,75 pesetas en sellos, para gastos de envío y correspondencia, al señor Administrador Gerente de "Avícola Internacional", Apartado de Correos, número 1.079, Barcelona.

¡Como nadie!
os servirá vuestros calzados la
ZAPATERIA DEL CORRILLO
número 11. h. 30 N.

La Bolsa de Madrid

	otizac. nus	del día 2	del día 3
Interior 4 por 100.....	70 60	70 40	
Exterior 4 por 100.....			
Amortizable viejo.....	91 00	92 50	
Amortizable 1917.....	91 25	91 50	
Amortizable 4 por 100.....	87 00		
1927 con impuesto.....	90 83	90 50	
1927 sin impuesto.....	103 90	104 50	
Acción-s del B. de España.....	575 00	573 00	
Banco Español R. de Plata.....			
Ferrocarriles del Norte.....		537 00	
Ferrocarriles de M. Z. A.....	575 00	576 00	
Compañía A. de Tabacos.....			98 25
Francos.....	23 30	23 30	
Libras esterlinas.....	28 83	28 80	
Dólares.....		5 90	
Belgas.....			
Francos suizos.....			
Marcos oro.....			
Liras.....			
Pesos argentinos.....			
Escudos portugueses.....			

De aquí y de allá

LAS HORMIGAS Y SUS VICIOS

La hormiga resulta ser uno de los animales más viciosos y de conducta más censurable. Las últimas investigaciones acerca de estos insectos han revelado que las hormigas son muy dadas a la embriaguez. Con frecuencia se ve a algunas de ellas marchando sin rumbo fijo, tropezando y cayendo patas arriba, borrachas perdidas. Las que llegan en este estado a la entrada del hormiguero son inmediatamente arrojadas de él, y tienen que pasar la noche en cualquier sitio fuera de su morada.

Desde luego, las hormigas no se embriagan con vino ni con aguardiente, sino con cierto líquido, de propiedades análogas a las del alcohol, que por unas glándulas especiales segregan otros insectos. Cuando las hormigas encuentran una de estas corambres vivas, la detienen con sus caricias y le chupan las glándulas embriagadoras, lo mismo que hacen con los pulmones para extraerles su secreción azucarada. Hay también una especie de pequeños gorgojos que exudan una substancia narcotizante, a la que los laboriosos himenópteros son muy aficionados; la hormiga que prueba esta substancia cae sumida en un profundo sueño, que acaso tenga para ella los mismos encantos que para los chinos tiene el adormecimiento producido por el opio.

No todas las hormigas crían y educan a sus larvas desinteresadamente. En los países tropicales las hay que construyen sus nidos con hojas cosidas entre sí con cierta seda que las larvas producen; y esta especie emplea a sus crías, en este primer estado, como agujas o lanzaderas. Cada hormiga toma una larva con la boca y la

va pasando por los bordes de las hojas, hasta que éstos quedan reunidos por una finísima hebra. Pero el descubrimiento más interesante acerca de las hormigas, es el que se refiere a sus sentidos, que resultan localizados en los distintos artejos o secciones de las antenas. La vista es el único que se halla fuera de ellas, pero la hormiga hace en realidad poco uso de los ojos, guiándose más bien por el tacto, que reside en el artejo final de cada antena; la que viene luego es el órgano del oído, y la inmediata sirve para ese misterioso medio de comunicación que permite a las hormigas entenderse entre sí. El quinto artejo, en fin, es el órgano de la orientación, donde reside el sentido de la localidad, sin el cual una hormiga no sabría jamás volver a su hormiguero.

Todo esto se ha averiguado amputando uno a uno los artejos, y observando cómo se conducía el insecto a medida que iba perdiendo las diferentes partes de sus antenas.

LA GRAN EDAD DEL HOMBRE

Los embates de "los menos de treinta años" están produciendo cierta inquietud a los que ya han cumplido los cuarenta. Para consuelo de éstos vamos a recoger algunos datos de un detenido estudio hecho por el doctor W. A. Newman, de Dorland (Chicago).

Este sabio ha seleccionado los 400 hombres más notables de la Historia. Todos hicieron su hazaña, su obra o su labor más grande a la edad media de cincuenta años. Esta es la edad de la mayor plenitud del apogeo del hombre. Es decir, esto ocurre en la Historia; en la edad moderna, el hombre llega al apogeo entre los sesenta y los setenta.

Entre los 400 hombres de la Historia escogidos por el doctor Newman, figuran: Lincoln Washington, Darwin, Huxley y Pasteur, Shakespeare, Cervantes, Newton, Miguel Angel, Morse, Balzac, Emerson, Milton, Victor Hugo, Booth...

Según el estudio del doctor Newman, la gran edad de los hombres célebres varía según su profesión. Los físicos y químicos se encuentran en ella a los cuarenta y un años; los poetas, inventores y dramaturgos, a los cuarenta y cuatro; los novelistas y soldados, a los cuarenta y siete; los compositores musicales y los actores, a los cuarenta y ocho; los sacerdotes y artistas, a los cincuenta; los ensayistas y reformadores, a los cincuenta y uno; los médicos y los hombres de Estado, a los cincuenta y dos; los filósofos, a los cincuenta y cuatro; los astrónomos, humoristas y matemáticos, a los cincuenta y seis; los historiadores, a los cincuenta y siete, y los naturalistas y jueces, a los cincuenta y ocho.

CALZADOS DE CAMPO, los mejores y más sólidos. Demetrio, Quintana, 4, frente a Relojería Paulino.

AMA DE CRIA, joven y soltera. Para entenderse diríjanse a Librada Vicente, calle del Moral, en Vitigudino, o a Serafina Vicente, en Peralejos de Arriba.

PERDIDA.—Se ha extraviado, en la dehesa de Portereros, una churra, negra, con M en la solana derecha y con el número 6 en el anca derecha. Razón, en Obispo Jarrín, número 20.

PASTOS.—Se arriendan para 500 ovejas, de invierno; en Tejadillo. Informará, en dicha finca, Manuel Torres.

CASAS.—Se venden dos, de planta baja, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael, letradas R. R., rentan noventa pesetas mensuales. Informarán, Rúa Antigua, 83, y Ribera del Puente, 5.

MAESTRO superior, ofrécese para dar clases particulares de Magisterio y Bachillerato. Informarán, Juan del Rey, 2.

SE CEDE GABINETE para señora o señorita. Prior, 1, duplicado, segundo.

¡SALMANTINOS!
No olvidéis que economizaréis mucho dinero visitando la gran RELOJERÍA Y PLATERÍA

LA PORTUGUESA

DOCTOR RIESCO, 41 (junto al Banco Mercantil)
Donde se hacen toda clase de composuras garantizadas de Relojería y Platería, gramófonos y máquinas parlantes, a precios baratísimos, por personal competente, ex-oficiales de la casa GIROD, de MARDRID.

No confundirse: Doctor Riesco, 41 (antes Toro)
NOTA.—A la persona que presente este anuncio, se hará un descuento en sus composuras y compras.

Inspectores municipales de sanidad

Doctor José Román Manzaneta
del cuerpo de Sanidad Nacional y Profesor del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid (Moncloa).

NIÑO DENTISTA
LIBERTAD, 10, BAJO

VESTIDOS: ABRIGOS
SASTRE CLASICO DE SEÑORAS
E. POLO
Plaza Mayor, número, 33, pral. SALAMANCA

Banco del Oeste de España.
DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capital, 10.000 000 de pesetas.
Sucursales.
BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA
PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etcétera. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos; canje y renovación de títulos, conversiones etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.
CAJA DE AHORROS: 4 POR 100 DE INTERES
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.
HORAS DE OFICINA:
DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
mls. y s.

GRAN ALMACEN DE TRIPAS PARA TODA CLASE DE EMBUTIDOS
FRANCISCO REVILLA - Cárcel Nueva, núm. 9
Mazo de tripa estrecha, 5 pesetas; mazo de tripa ancha, 4 50 pesetas. Las tripas que ofrecemos al público son de muy buen resultado. Procede de los mejores mataderos de España, inclusive Barcelona y Salamanca. Esta casa os entrega a sus clientes con útiles regalos. No dejen de ir a buscarlos.
No confundirse: Fente a la puerta de la Cárcel, número 9.

Está probado que la medicina de la familia es
EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO
EN LIQUIDO POLVOS Y CACHETS
El purgante y depurativo ideal para uso de familias.
Evita y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.
Exija siempre la marca "Girolamo". De venta en todas partes.
Agentes en España:
J. URIACH y C. S. A.
Bruch, 49 - BARCELONA

Médico Ortopédico en Salamanca

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Protásica y Cosmética (calle de Augusto-Figueroa, 8, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.
ORTOPEDIA.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de pierns y brazos artificiales.
COSMETICA.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento), precios módicos.
NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben fijarse en que, esa pléyade de títulos ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas es porque no son Médicos, ni por tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina.
20, 28 y 26 m.

Un día entró en su casa por vez primera el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Aquél día entró en su casa la salud, la alegría, la satisfacción de vivir.
Achaques de la edad, desgaste de una existencia ajetreada, convalecencias interminables, niños enclenques, nervios irritables, agotamiento, anemia... Todo acabó bajo la acción poderosamente tónica y reconstituyente de los
HIPOFOSFITOS SALUD
fuente de vida, de sangre joven y de fuerza.
Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

FIGURAS DE LA HORA

El sectario Trotski a sus actuales aliados.

¿Cuál será el fin de la nueva ofensiva de Trotski contra el despotismo soviético...

León Trotski es la personificación del sectarismo. Es el taumaturgo capaz, por su férrea realidad de hombre de acción...

no bastan a conseguir que las naciones burguesas otorguen créditos a los Soviets...

Pero pocos más, entre los opositores actuales, pueden invocar como justificación...

ISAAC ABEYTUA (De nuestro servicio especial).

Inauguración de unas escuelas

El alcalde-presidente del Ayuntamiento constitucional de Miranda del Castañar...

ASOCIACION DE MENDICIDAD

Donativos recibidos. Una señora que ocultó su nombre, 20 pesetas.

Siempre TUNGSRAM

Si se imponen las lámparas TUNGSRAM legítima Budapest.

VIDA MILITAR

Ascenso.

Han sido ascendidos al empleo inmediato los siguientes sargentos del regimiento de la Victoria...

Don Julio de la Morena, don Agustín Bonilla, don Basilio Torres, don Amable González...

Velada en el Colegio de Calatrava

Programa de la velada que con motivo de la distribución de premios tendrá lugar en el salón de actos del Colegio...

- 1.º Canto escolar a la Bandera de la Patria. 2.º Distribución de premios. 3.º ¡Viva Aragón! Jota por el Orfeón del Colegio.

España en el Congreso Internacional de Navegación Aérea

El Congreso Internacional de Navegación Aérea que acaba de celebrarse en Roma...

El quinto, según acuerdo tomado en la sesión de clausura del de Roma, se reunirá en la Haya en 1929.

Estos Congresos tienen gran importancia, por reunirse en ellos los especialistas y los técnicos de la Aeronáutica...

España ha tenido representación, y ha presentado trabajos en todos los Congresos de esta clase.

El conde de Torellano, y el capitán de aviación, Cañete, presididos por el teniente coronel, jefe de la escuadra, Herrera.

El congreso se dividió en secciones de Navegación Aérea, Técnica, Científica y Aeronáutica, Jurídica, Médica y Turismo y Propaganda.

El teniente coronel Herrera, fue elegido vicepresidente efectivo del Congreso y presidió a la primera sesión Científica.

Los trabajos presentados por los delegados españoles fueron: una memoria sobre un grave inconveniente del sistema de túneles aerodinámicos...

El conde de Torellano presentó la proposición de que las islas artificiales que se construyan en el Atlántico...

Por último, los idiomas oficiales del Congreso, que en el primero se reducían al francés...

El conde de Torellano presentó la proposición de que las islas artificiales que se construyan en el Atlántico...

El conde de Torellano presentó la proposición de que las islas artificiales que se construyan en el Atlántico...

El conde de Torellano presentó la proposición de que las islas artificiales que se construyan en el Atlántico...

El conde de Torellano presentó la proposición de que las islas artificiales que se construyan en el Atlántico...

El conde de Torellano presentó la proposición de que las islas artificiales que se construyan en el Atlántico...

El conde de Torellano presentó la proposición de que las islas artificiales que se construyan en el Atlántico...

El conde de Torellano presentó la proposición de que las islas artificiales que se construyan en el Atlántico...

El conde de Torellano presentó la proposición de que las islas artificiales que se construyan en el Atlántico...

DEPORTES

Español-Stadium.

El domingo se presentará este año, en el campo de La Calzada el primer equipo del Español, de Valladolid.

Ocioso será para la afición local señalar el alto interés de este partido.

De otra parte, el Español tiene que borrar una mala actuación por el realizada en esta ciudad.

El Stadium se defenderá a la desesperada, más que nada también por borrar una actuación catastrófica al principio del campeonato con este mismo equipo.

Como hasta ahora el Stadium, aunque vencido, ha hecho dos buenos partidos en su campo, con la Real y con León...

La carrera ciclista del domingo.

Prosigue el Stadium sus trabajos de organización de su segunda manifestación en el popular deporte del pedal.

VIDA OBRERA

Interesante conferencia.

Mañana, jueves, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará una conferencia, organizada por los elementos del ramo de Construcción...

Reunión de las Artes Gráficas.

Bajo la presidencia del compañero Santa Cecilia se reunieron en asamblea general extraordinaria la totalidad de los gráficos de Salamanca.

Se dió cuenta del asunto de la convocatoria, que era la elección de dos vocales para la constitución del Comité paritario gráfico...

Verificada la elección, resultaron elegidos los compañeros Rafael de Castro y Serafín Holgado.

El secretario leyó una carta del compañero Diego L. Estéfani, participando que los afiliados de Béjar están a disposición para celebrar un acto de propaganda.

Los reunidos mostraron su conformidad. También fué leída una carta del ex diputado Andrés Saborrít, fijando la fecha del día 9 de Diciembre para dar su conferencia...

Y por último, se acuerda repartir en esa fecha folletos y periódicos de propaganda para celebrar "El día de El Socialista".

Llegada de Anastasio de Gracia. Hoy, a las dos y cuarto, llegará de Madrid Anastasio de Gracia.

A la estación irán a recibirle una Comisión del ramo de Construcción y varios miembros del partido socialista salmantino.

EL CRONISTA OBRERO. PIANO vertical seminuevo en inmejorables condiciones, se vende, Pollo Martín, 9, Salamanca.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan en junto o en cuartos los pastos bajos de la dehesa Cubeto Valparaíso...

ARRIENDO.—Se arrienda una huerta de cinco hebras de cabida, en la socampana de esta ciudad...

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los trajes geográficos.—Otra estupenda creación, lo que bien puede llamarse la última palabra de la inventiva de la moda...

Estos trajes ostentan compases marinos constelados de estrellas y diminutas mangas que indican los vientos.

Por los antecedentes que tenemos, estos diabólicos modelos han sido favorablemente recibidos por el mundo de la elegancia.

El turbante es el tirano por excelencia, pues sienta muy bien o muy mal.

No hagáis esas horribles "labores de adorno", esos espantables bordados "en sedas", "en felpillas", "en oro", que parecen tener por misión afejar y hacer inhabitables las casas burguesas.

Han salido: Para Madrid, don Anselmo P. Bande García.

Para Valladolid, el ingeniero don Adolfo Suárez Méndez.

Para Madrid, el vicepresidente de la Diputación, don Mariano Arenillas y don José Martos y distinguida señora.

Mañana, día de San Juan de la Cruz, es el santo del ex diputado a Cortes por Salamanca señor Mirat.

Las señoras del Apostolado de la Oración, tendrán su día de retiro mañana, 24, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las once, meditación y por la tarde, a las cuatro y media, exposición menor, plática, examen práctico, preparación para la muerte.

En Zamora ha contraído matrimonio nuestro compañero en la prensa el redactor de "Heraldo de Zamora", don Ricardo Calamita Ruy-Wamba...

Bendijo la unión de la feliz pareja el ilustrado sacerdote don César Sánchez Llamas, mayordomo del Seminario Conciliar de San Atilano.

Fueron padrinos en la nupcial ceremonia la bellísima señorita Paz Blanco, hermana de la contrayente y don Julio Calamita, tío del novio...

Firmaron el acta matrimonial don Luis Calamita, don José Blanco, don Francisco Reyna, don Tomás Domínguez Guerra, don Antonio García, don Antonio J. Castañón y don Francisco Prieto.

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se celebró el domingo, a las doce, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Teresa Regalado Sánchez...

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bandada de seis máquinas, también de coser...

VENTA DE CASA.—Se vendió la señalada con el número 6, en la calle de Bretón, compuesta de planta baja y principal.

DIENTES Y DENTADURAS POSTIZAS, las hace y coloca, muy económicas, el conocido dentista J. León Arias...

PAJA.—Se venden ochenta mil kilos de paja de trigo y veinte mil kilos de paja de algarroba.

Los automóviles INDUCO, son los mejores. AGENCIA: ZAMORA, 57.

EMELKA es la colección alemana de películas que hoy comienza a proyectar el TEATRO BRETON con el sugestivo vodevil Las mariposas de Maxim's

A las seis y media y diez Butaca, 0,75

Otra carnicería nueva. Los puestos de los hijos de Alfredo Manzano, números 77 y 79 del Mercado de Abastos...

EL RAPIDO. JULIO MARTIN BARRADO (HIJO DE TOMAS MARTIN BAZAN) Reparaciones de automóviles de todas las marcas.

EL RAPIDO. JULIO MARTIN BARRADO (HIJO DE TOMAS MARTIN BAZAN) Reparaciones de automóviles de todas las marcas.

Los automóviles INDUCO, son los mejores. AGENCIA: ZAMORA, 57. EMELKA es la colección alemana de películas que hoy comienza a proyectar el TEATRO BRETON con el sugestivo vodevil Las mariposas de Maxim's

Los árbitros y el público

Mucho se manosea, en algunos periódicos, si el público es correcto con los árbitros, o los insulta; no parece sino que los que tales cosas dicen, les interesan más los árbitros, que cobran buen sueldo, que los jugadores y el público.

Ante todo y para ir en contra del público, se debe decir la verdad, y si éste tiene o no razón para armarle chillerías, aunque desde luego se puede asegurar, sin temor a equivocarse, que siempre que el público grita tiene razón; hay un refrán que dice: "que voz del pueblo, voz de Dios."

Se debe tener en cuenta que el que paga tiene algún derecho, y ya que no sea otro, pueda gritar cuando lo hacen mal (si una función de teatro, donde van señoras, y señoritas, es mala, se la silba, se la pateja y se hace que se retire del cartel), esto mismo debiera hacerse con los árbitros; el que no sirviera, se le debería retirar la autorización para arbitrar, o por lo menos, al que lo hiciera mal, imponerle una multa.

Aunque, en mi concepto, es un organismo inútil, antes de haberse creado este Colegio, se arbitraba mucho mejor que se hace hoy.

La Federación Nacional de fútbol debería intervenir en esto y poner coto a los atropellos que cometen los árbitros, ya que si algún jugador les falta, lo expulsan y hasta lo condenan a perpetuidad, para que no puedan volver a jugar, y si este derecho les conceden y castigan al que les falta, en cambio ellos gozan de una impunidad a todas luces absolutista.

Verdaderamente a esto no hay razón; el que tiene derechos debe tener obligación de cumplir los deberes que le impone el cargo, y el que no sirva debe dejar el puesto libre para otro, y la Federación, al darle autoridad, debe marcarle el cumplimiento de sus deberes.

En Salamanca están ocurriendo cosas notables continuamente con los árbitros; algo de culpa hay el tener centralizada la Federación; ésta debería residir cada año en una población diferente, un año en León, otro en Valladolid, otro en Salamanca, y con esto, seguramente, se evitaría una parte de lo que está ocurriendo en Valladolid y fuera de Valladolid.

Hay quien censura los desplantes del público, para caer en lo mismo que censura, llamándole grosero, y aunque sea el parecer de un cualquiera, no tiene de-

recho a insultar a ese público que paga y va al campo a ver el fútbol y a ver arbitrar con imparcialidad, no parcialmente.

A este censor hay que contestarle lo que un Rey, que le denunciaban el hecho de que un súbdito suyo le censuraba delante del pueblo, a lo que contestó: "Más quiero que me censure el delante de todo el pueblo, que todo el pueblo me censure delante de él".—Rush.

ZAPATILLAS de todas clases, las mejores y demás fantasía, Demetrio, Quintana, 4 frente a Relojería Paulino.

Mercados nacionales

PRODUCTOS AGRICOLAS Cereales.—La situación del negocio trigo sigue siendo firme, habiéndose registrado en la plaza de Valladolid una nueva mejora de precios. Al detall se cotiza entre 86,50 y 87,50 reales fanega de 94 libras, y por partidas, a 88 y 88,50 reales.

En otros mercados se pagan: Medina, a 21,25 pesetas fanega; Rioseco, de 21,25 a 21,50; Avila, a 21,625; Arévalo, a 21,75; Burgos, a 20; León, a 20,75; Palencia, a 21; Osorno, a 20,25, y Salamanca, a 21,50 pesetas fanega.

Las cotizaciones en la plaza de Barcelona, son las siguientes: candeal Castilla, de 49,50 a 52 pesetas los 100 kilos; Mancha, de 50,50 a 52; Aragón, de 50 a 53; Navarra, de 49 a 51,50; Urgel, de 50 a 51,30; comarca, de 51,50 a 52; Extremadura, blanquillos nuevos, de 49,50 a 50; Extremadura, crucher, al mismo precio, y Lérida, de 51 a 52.

TEATRO LICEO HOY Despedida de la Compañía ÁLCORIZA A las seis y media y diez y cuarto La obra da gran espectáculo, en cuatro actos, El Castillo de los fantasmas o la máscara de los dientes blancos

Teatro Moderno Hoy, miércoles, 23 de Noviembre, 2 secciones de cinematografía. Vermouth, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto. Lo que toda mujer quiere película en seis partes. EL TEATRO POR DENTRO Dos partes, cómicas. Mañana, EL CRAPERO DE PARIS

Debido al aumento de demanda, se acepta la firmeza de los precios de la cebada.

En Valladolid se pagan a 10,25 pesetas fanega; Nava del Rey, a 11; Burgos, a 10; Palencia, a 10,50; Avila, a 10,50; Salamanca, a 10,75, y Segovia, a 10,75 fanega.

Se han hecho operaciones en Sevilla a 36 pesetas los 100 kilos; en Valencia también a 36; en Zaragoza, a 26,50 y 27, y en Barcelona, de 35 a 39 pesetas.

El maíz de importación, en defecto de la nueva cosecha del país, se cotiza en el mercado gallego, a 37,50 y 38 pesetas los 100 kilos; en Sevilla, a 38; en Valencia, 4,25 pesetas barchilla, y en Barcelona, procedencias del Plata, disponible, de 35,25 a 35,75 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—El negocio harinero sigue firme, habiendo mejorado los precios en Valladolid. En esta plaza se cotiza la clase selecta a 67 pesetas los 100 kilos; la buena, a 66; corriente, a 64, y segundas, a 62.

Barcelona no ofrece variación, y en Sevilla se pagan por 100 kilos, con envase, sobre vagón: harinas de trigos rectos, fina extra, a 67 pesetas; primera semolada, a 64; corriente primera, a 61; idem segunda, a 58; idem tercera, a 56; de trigos blandos, de primera fuerza, Aragón, a 77; media fuerza, 72; candeal Castilla y Andalucía, a 69 pesetas.

Acetees.—En Andalucía el mercado está encalmado, cotizándose los acetees viejos corrientes, a 28 pesetas los 11,50 kilos, y los nuevos buenos, de dos a tres reales menos.

En otras plazas se pagan: Ciudad Real, a 31,50 pesetas arroba; Daimiel, a 30; Valdepeñas, a 30,75; Almodóvar del Campo, a 30,50; provincia de Toledo, entre 30 y 31,00; Tortosa, a 35, 32 y 33 pesetas, de dos, cuarto y cinco grados, y Barcelona, corriente bueno, a 265,50 pesetas los 100 kilos; superior, a 286,95; clase fina, a 308,70, y extra, a 321,75 pesetas los 100 kilos.

Vinos.—La atención de los compradores está concentrada especialmente en la Mancha, y es en esta región donde se registra bastante actividad.

En las restantes plazas continúa dominando la calma.

Barcelona cotiza, por pesetas, grado y hectolitro, en bodega del cosechero: Penedés, a 2,80; Campo de Tarragona, a 2,95; Priorato, a 3,10; Martorell, a 2,85; Mancha, a 2,60; mistela blanca, a 3,10; idem tinta, a 3,15; moscatel, a 3,25.

En Aragón se pagan los vinos, de 14 grados, a 50 pesetas alque, y los de inferior graduación, a 45 pesetas.

En Navarra, cuya cosecha ha sido escasa, se vende de 5,75 a 6,50 la cántara. En la región de Burdeos (Francia) han terminado las vendimias, habiéndose obtenido vinos normales y de un tipo alcohólico medio.

Carnes y ganados.—La tendencia del mercado madrileño, es de flojedad, rigiendo los siguientes precios: cebones, de 150 a 154 reales arroba canal (de 3,26 a 3,30 pesetas kilo canal); toros, a 157 (3,41); vacas, de 152 a 154 (3,30 a 3,35); bueyes, a 146 (3,17).

Ternezas: castellanas, a 200, 210 y 220 reales arroba; montañesas y asturianas, a 180, 190 y 200; gallegas, a 160, 170 y 180; de la tierra, a 150, 160 y 170.

Lechales, a 4,50 pesetas kilo; corderos, a 3,60 y 3,65; carneros, a 3,20; ovejas, a 2,90 y 3. Cerdos extremeños y andaluces, de 2,80 a 2,90 pesetas kilo; de Murcia y Cartage-

na, de 2,85 a 2,95; chatos de raza, a 3,20 y 3,25.

En Sevilla se pagan: toros, de 3,50 a 3,60 pesetas kilo; bueyes, de 3,30 a 3,45; terneras, de 4,10 a 4,25, y lanares, de 2,85 a 3,85 pesetas kilo.

Lanas.—Barcelona cotiza (pesetas el kilo); merinas trashumantes de 10 a 10,50 idem, estantes, de 9,75 a 10; entrefinas, sin peso, de 8 a 8,50; idem con peso, de 6,75 a 7,25; navarras, de 7,75 a 8,50; garras y bajos, de 5,50 a 6,50.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA pta. Farm. Escudero, Mercado, 9 mls. v. d.

“El Adelanto,” en Ciudad Rodrigo

VARIAS NOTICIAS. — NOTAS DE SOCIEDAD.—ESPECTACULOS

Durante estos días se han incorporado de Cáceres, Salamanca y otras, al batallón de Cazadores de Antequera, de guarnición en esta ciudad, 275 reclutas.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del industrial de ésta, don Saturnino Valls González.

Han regresado de Salamanca, doña Dolores Bravo de Sánchez Vasconcellos, y el comerciante, don Antoliano Moretón Prieto y señora.

Se encuentra en ésta pasando unos días, el secretario de Fuentegundal, don Lope Durán.

Ha sido concedida por la superioridad, la exclusiva de la línea de transportes de viajeros de Ciudad Rodrigo a Fuentegundal y viceversa, a nuestro buen amigo don Justo Corral Calzada, vecino de Fuentegundal.

El sábado pasado, en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, recibió las aguas bautismales, el primogénito del farmacéutico de ésta, don Joaquín García Mayor, siendo apadrinado por el médico militar, capitán, señor Sánchez Contreras, hermano político del señor García Mayor.

Con la proyección de la hermosa película “Los siete pecados Capitales”, el jueves próximo, comenzará a funcionar el grupo electrógeno, compuesto de un motor de ocho H-P. y una dinamo, de corriente continua “Lion”, que sin reparar en medios económicos, ha sido adquirido por la empresa de San Pablo de este Teatro Nuevo, lo que hará que las proyecciones de las cintas sean lo más claro y exacto posible, que unido a la notable orquesta que dirige el aplaudido director artístico, señor Rebollo, y en los programas inmejorables y buena calificación, harán que este espectáculo nada tenga que envidiar a los restantes de España.

En el Cine Novedades, del señor Pezquero, se ha representado con gran éxito y concurrencia, los días pasados, la magnífica película “La Ciudad de los Espectros”. Prepara, además, un gran programa con motivo de la feria.

ARRANZ

EL CAPITAL, colocado en fincas, no corre riesgo y produce una renta del ocho por ciento o superior.

Oficina de Contratación, San Pablo, número 49.

CAZADORES.—A pesar de alguien, sigue siendo el cartucho de la temporada el Pato rojo con E. C. al precio de pesetas 20,20 en calibre 12, y 18,60 en calibre 16, el ciento. Gran surtido en otras clases y marcas, desde 16 pesetas el ciento, en pólvora sin humo. Nuevos precios muy económicos en toda clase de pólvoras y cartuchería. Armería Cárdenas, San Pablo, 13 y 15.

PASTOS PARA OVEJAS, se arriendan en Villoria de Buenamadre, el cuarto de Valdelavega y otros dos cuartos, para 300 cabezas cada uno, con abundante otón.

SE DAN PASOS de mecanografía y taquígrafía y se hacen copias a máquina. Informarán, en la peluquería de Abraham G. Moreta, Pérez Pujol, 7, duplicado. 8 6

BARAJAS.—Se venden a precios muy ventajosos, varias docenas de barajas de Bacarrat, Poker español y Tresillo, Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca. 10-4

LICENCIADOS DEL EJERCITO.—Para sargentos, cabos y soldados, destinos públicos en Ayuntamientos, Diputaciones y Dependencias del Estado. Informes gratis, calle de Canteros, número 7, piso 2.º. 15-8

CARRO.—Se vendió un carro con mulos de seis años y con arneses nuevos, en buenas condiciones. Para informes, don Jesús Pacheco, dehesa de Fonseca, partido de Ciudad Rodrigo. 5-3

SE ARRIENDA un molino harinero con dos pares de piedras francesas, en el río Tormes, término del Tejado, con mucha clientela. Para tratar, con su dueño Juan Martín Jiménez, Droguería, Piedrahíta (Avila). 5-2

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL :: Y PARTOS :: AZAFRANAL, 18, BAJO

Sarna, roña cura en diez minutos, sin b. fio, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

NOTICIAS

Interesa a las señoras

No se olviden de pasar aviso al Hotel Términos, donde se hospeda BORONDO, de la Casa ZAH, de Madrid, con el muestrario espléndido de EQUIPOS para NOVIAS que exhibe a domicilio, y podrán admirar que sus modelos son exclusivos, de gusto acabado y riqueza de géneros. 22 y 23 N.

Continúa el tiempo intensamente lluvioso. La temperatura sigue también siendo baja, aunque no con exceso.

CYMA RELOJ SIN IGUAL DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una. ml.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vias urinarias. Dr. MUÑOZ-OREA Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE.—Curaciones, de SIETE a NUEVE.—Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril M. S.—Los jueves, gratis a los pobres. ml. s.

El día 27 del corriente, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en Cantagallo el enlace matrimonial de nuestro particular amigo don Maximiliano Castellano Yuste con la bella señorita Bienvenida Yuste Matas.

DOCTOR EMILIO FIRMAT Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo. ml. s.

PIEL — SIFILIS — URINARIAS — DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina. Plaza del Mercado, número 54, principal. Consulta, de once a una y de cinco a ocho ml. v. y d.

PIEL Y VENERELOGIA — Luis Sánchez Velasco Ruiz Aguilera, 2 (Calleja del Terminus) Consulta de once a una y de siete a nueve Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

“La Pantalla”.—Hemos recibido el primer número de esta interesante publicación semanal de Cinematografía, que publica la Editorial Rivadeneyra, de Madrid. Consta de diez y seis grandes páginas, impresas en huecograbado, y publica fotografías y detalles de las nuevas películas “Metropoli” y “Ben Hur”; el argumento y fotografías de “Una aventura de cine”, de Wenceslao Fernández Flórez; la vida de Mary Pickford, contada por ella misma; la opinión que el

cine les merece a los ilustres literatos Concha Espina, Azorin, Alberto Insua y Rivas Cherif; página de modas, con fotografías de artistas del “film”; una plana, profusamente ilustrada, de la nueva estrella Gwen Lee; las bases de importantes concursos, con cuantiosos premios, y una completísima información de las últimas noticias de Hollywood.

Inaugura, además, su consultorio cinematográfico, que resolverá cuantas dudas tengan sus lectores sobre artistas, directores, películas y todo cuanto se relaciona con la industria cinematográfica.

Caballero joven, con inmejorables referencias personales y fianza económica, se ofrece para cajero, administrador o cargo análogo. Modestas pretensiones. Dirigirse, por escrito, a la Administración de EL ADELANTO, Salamanca. 6-a 5

SE VENDEN DOS CASAS en buen sitio, una de ellas tiene un hermoso establecimiento con todas las comodidades necesarias, corral y terreno; para informes, su dueño, Luis Martín, en la carretera de Los Villares, Vaquería (frente a la plaza de los toros). 6-1

AMA DE CRIA, joven de veintinueve años y leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Lorenzo Sánchez Ramos, en Chagarcía Medianero. 4-1

SE TRASPASA buen negocio de lechería, con excelente clientela. Para informes, en Prosperidad. Trasera de la Unión, letras M. R. 8-1

AMA DE CRIA, de veintitrés años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Francisco Polo Gómez, Galinduste. 3-1

PASTOS.—Se arriendan pastos finos y abundantes, para 450 ovejas, en el cuarto de la ermita de Membive. Para tratar, con Juan Martín, retero de dicha finca. 3-1

EXTRAVIADO.—De la dehesa de Pedro Martín se ha extraviado, el día 10 de los corrientes, un becerro, con hierro letras M. A., unidas, y número 26 en la ladera derecha. La persona que sepa su paradero hará el favor de avisar a la señora Viuda de Muriel, en referida dehesa. 5-1

EXTRAVIADO.—De la dehesa de Carrascaño ha desaparecido un becerro, de dos a tres años, pelo colorado, hierro mundo con cruz, y ahigado en las dos orejas. Se gratificará a quien indique su paradero a don Nemesio Villarreal, en dicha dehesa. 5-1

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. Informes, calle de Sánchez Ruano, número 3, segundo. 3-3

Compañías Hamburguesas SERVICIO FIJO CON VAPORES MODERNOS Y RAPIDOS

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Saldrá el día 28 de Noviembre, el vapor correo MONTE OLIVIA.

Idem el día 4 de Diciembre, el vapor correo GENERAL BELGRANO.

Idem el día 19 de Diciembre, el vapor correo WURTEMBERG.

Idem el día 20 de Diciembre, el vapor correo CAP-POLONIO.

Para informes y despachos de pasajes, en la Oficina de Información legalmente autorizada en SALAMANCA, a cargo de

A. Rodríguez Sánchez Ruano, número 5 (Puerta de Toro), SALAMANCA Nota.—Esta oficina está autorizada para la venta de carteras de identidad. 18-16-30-8 N

Sienta la agradable sensación

De ir siempre sobre una buena carretera

SIEMPRE una carretera es buena cuando se posee un coche que elimina todo movimiento brusco producido por su mal estado, y siempre es llana cuando su motor es fuerte y sube fácilmente las más altas pendientes.

El nuevo Oldsmobile Seis es el coche que hace se sienta esta agradable sensación. Por malas que sean las carreteras, el Oldsmobile le llevará con toda la comodidad y rapidez que muchos de más precio no podrán proporcionarle. Compare el Oldsmobile con cualquier otro coche de su precio, y aun con los que son 1.000 pesetas más caros, y quedará asombrado de la cantidad de refinamientos que posee.

Sólo una organización como la General Motors, basada en su gran experiencia, es capaz de introducir tanta calidad en un coche de este precio. El haber sido construido por General Motors constituye siempre una garantía de solidez en toda su construcción.

Visite al concesionario más próximo de Oldsmobile,

quien le hará conocer por sí mismo las excelencias de este coche. La gran popularidad que ha alcanzado el Oldsmobile ha permitido se reduzcan sus precios. El representante podrá darle detalles sobre las facilidades de pago de la G. M. P. (Acceptance Division), por cuyo medio pagará su coche con una pequeña parte de sus intereses.

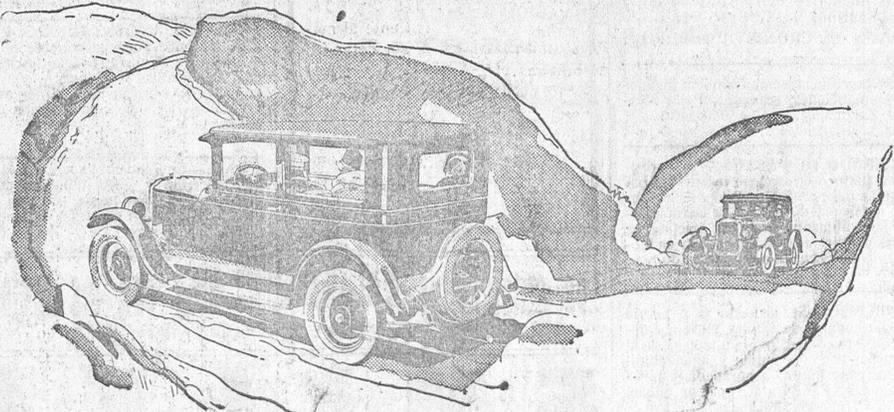
PRECIOS

Turismo, Ptas. 8.950; Coach, Ptas. 9.600; Roadster, Ptas. 8.950; Coupé, Ptas. 9.600; Sedan, Ptas. 10.400; Landaú Sedan, Ptas. 10.950.

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 275.

Pida a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. Nueva fábrica: Granada, 55.—MADRID



Entusiasma el Oldsmobile a todo el que conoce por experiencia la facilidad y rapidez con que sube las cuestas

OLDSMOBILE SEIS

Fabricado por General Motors

MONEO HIJO.—Apartado, 34.—Salamanca.

NELSON LINES

(VAPORES CORREOS)

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 4 de Diciembre " HIGHLAND PIPER
Día 18 de Diciembre " HIGHLAND PRIDE

PRECIO DE LOS PASAJES (incluidos los impuestos).

Table with columns: Destination, Class, Price. Rows: Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires.

NOTAS.—La escala de Las Palmas es eventual. Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres. Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En cámara: Niños y familias en primera e intermedia, condiciones especiales medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasajes, deben remitir cinco pesetas como depósito.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios

Andrés Fariña, S. en C., Vigo Apartado, 59.—Telegramas: Fariñasenc, Vigo

CONFERENCIAS TELEFONICAS

La primera sesión de la Sección de "Responsabilidades políticas"

Un breve Consejo de ministros, en el que se despachan asuntos administrativos.

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros, en el palacio de la Presidencia.

A la entrada, el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, manifestó a los periodistas que el jefe del Gobierno había rogado a todos los ministros que fuesen puntuales en la asistencia al Consejo, por tener que asistir a la comida que en el ministerio de Estado se celebraba esta noche en honor del ministro de Relaciones exteriores de la república Argentina, señor Gallardo.

Además, dijo el señor Ponte, yo voy al Consejo un decreto de concesión de libertad condicional a 49 reclusos.

El ministro del Trabajo, señor Aunós, manifestó que tenía que ir a despedir al subsecretario de Corporaciones interinas de Italia, señor Bottai, quien marchaba a Granada.

Dijo también el señor Aunós que iría con el ministro de Fomento a Sevilla, para esperar allí al señor Bottai.

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, dijo que llevaba al Consejo varios expedientes de Sanidad.

Al llegar el general Primo de Rivera apenas se detuvo a hablar con los periodistas, diciéndoles únicamente que el Consejo sería breve y que seguramente terminaría a las ocho, pues tenía el que ir a vestirse para asistir al banquete en honor del señor Gallardo.

A LA SALIDA

Madrid.—El Consejo terminó a las siete menos cuarto de la noche.

A la salida, el jefe del Gobierno tampoco se detuvo a hablar con los periodistas.

—Voy muy deprimida, a vestirme para asistir al banquete que se celebra en Estado en honor del señor Gallardo. Todo lo tratado en el Consejo figura en la nota que se les facilitará a ustedes.

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Poco después, el ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó a la Prensa la siguiente nota:—Índice de lo tratado en el Consejo:

Presidencia: Se acordó que pase a informe de la Asamblea nacional el proyecto de creación de Tribunales de amparos ciudadanos.

Convenio de extradición entre España y Checoslovaquia.

Convenio sobre giros postales entre España y Cuba.

Gobernación: Concesión de amarre, en Bilbao, de un cable submarino con Holanda.

Concesión de amarre, en Málaga, de un cable con Lisboa.

Reparación de los cables de Mallorca-Menorca, Ceuta-Peñón y Cádiz-Arcila.

Concesión de la gran cruz de Beneficencia a la reverenda Madre Josefina Aguirre, superiora del Hospital español de Buenos Aires.

Se acordó que pase a informe de la Asamblea un proyecto de monopolio de drogas tóxicas.

Gracia y Justicia: Proyecto de concesión del beneficio de libertad condicional a 48 penados.

Marina: Se aprobó un decreto-ley fijando las fuerzas navales para 1918.

La labor de las Secciones de la Asamblea.

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

Madrid.—Esta tarde se reunió en el palacio de la Asamblea nacional la sección 18, Responsabilidades políticas.

Esta primera reunión ha sido pre-

sidiada por el señor Gassó y Vidal, presidente de dicha sección, actuando de secretario el señor Palacio Valdés (don Eduardo).

La sección comenzó el estudio de la aplicación de la ley de sargentos de 1884, y la de responsabilidades políticas desde 1909.

Relacionada con esta reunión, se facilitó a la salida la siguiente nota oficiosa:

"En la reunión celebrada por la sección 18, Responsabilidades políticas, se leyeron las dos Reales órdenes remitidas por la Presidencia del Consejo de ministros, referentes a la ley de sargentos y la de responsabilidades políticas desde primero de Julio de 1909, habiéndose cambiado largas impresiones sobre ellas, y acordado reclamar datos al Congreso y a diversos departamentos ministeriales y volver a reunirse el próximo sábado, a las once de la mañana."

MAS NOTAS

Madrid.—También se facilitó la siguiente nota:

"La sección octava, que estudia el nuevo sistema tributario, ha terminado el examen de la información relativa al impuesto sobre rentas y ganancias.

Se acordó sacar copias de los documentos más importantes para ser repartidas entre los vocales de la sección, para su estudio respectivo."

Otra nota dice:

"Una ponencia de la Acción social de Sanidad y Beneficencia, presidida por el señor Benjumea, se reunió esta tarde, estudiando la reorganización científica del trabajo."

Y una tercera nota, dice:

"La Comisión de gobierno interior de la Asamblea nacional se ha reunido para tratar de asuntos administrativos, cuyo examen continuará el próximo viernes, a las once de la mañana."

MAS REUNIONES

Madrid.—También celebró sesión, en el palacio de la Asamblea, la sección quinta, Codificación civil, penal y mercantil, examinando la ponencia del señor Saldaña sobre reforma del Código penal.

Se reunieron también la sección 11, Revisión de créditos, y la sección primera, Leyes constituyentes.

La Academia de la Lengua.

EL REGLAMENTO DE LAS SECCIONES ESPECIALES

Madrid.—El reglamento para las secciones especiales de la Real Academia española de la Lengua, creadas por decreto de Noviembre de 1926, y denominadas de la Lengua catalana y sus variedades, Valenciana y Mallorquina, lengua Gallega y Vascongada, considera cometido especial de cada una de ellas el que señala el artículo cuarto de dicho Real decreto de creación de las mismas, o sea el acopio de materiales y datos para la redacción de la gramática-diccionario de cada lengua respectiva.

El número de sesiones en cada período, será de tres, por cada una de dichas secciones.

La lengua que emplearán para la redacción del acta, escritura de comunicaciones, discursos, etc., será la castellana.

A las sesiones de estudio de las lenguas no castellanas podrán asistir los académicos agenos a estas secciones, los cuales tendrán voz, pero no voto. Igualmente, podrán asistir a las sesiones de la Academia de la lengua castellana los académicos de las secciones especiales de referencia, con los mismos derechos y limitaciones.

Noticias del día.

VALLE-INCLAN, PROCESADO

Madrid.—El juez del distrito del Centro ha dictado autor de procesamiento contra el escritor don Ramón del Valle-Inclán, a consecuencia del incidente por el promovido en el teatro Fofalba, de esta Corte, durante la

representación y estreno de la obra "El hijo del diablo", original del poeta catalán don Joaquín Montaner.

Se acusa al ilustre autor de las "Sonatas", de desobediencia, y se le exigen 1.000 pesetas en depósito, a prevención de las responsabilidades del proceso.

NUEVAS DETENCIONES

Madrid.—La Policía, que sigue practicando diligencias para averiguar las ramificaciones que pueda tener la banda de ladrones de trenes, ha practicado hoy dos nuevas detenciones.

Han sido detenidos el empleado de la compañía del Norte Francisco Cristóbal Vega y otro que ejercía el cargo de mozo de tren.

El detenido Vega tiene sesenta años de edad y su detención ha obedecido al hecho de haber sido encontradas en su domicilio varias prendas de valor cuyo origen no supo justificar.

También la Policía ha podido averiguar que la detenida María Gómez, hija de Teodoro Gómez, vendió en Madrid, no hace mucho tiempo, una sortija de oro de brillantes y perlas, otra de corales, una cadena de oro, una piedra verde, un collar de brillantes y otras alhajas, todas ellas producto de los robos que su padre y demás complicados realizaban en los trenes de Madrid y Coruña.

EL CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL MUNICIPAL

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Semprún, alcalde de esta Corte, se ha reunido el Comité ejecutivo de municipios españoles.

La reunión ha tenido por objeto tratar de los trabajos preparatorios para la celebración del cuarto Congreso internacional municipalista, que se celebrará, en Octubre de 1928, en Sevilla.

Este Congreso congregará en España a centenares de representantes de municipios europeos y americanos.

Los reunidos cambiaron impresiones y adoptaron acuerdos en relación con el citado Congreso.

EL IDIOMA ESPAÑOL EN FILIPINAS

Madrid.—En la sociedad Económica de Amigos del País ha dado esta noche su anunciada conferencia el presidente del Comité hispano-filipino, señor Pando Baura.

Disertó sobre el tema "El idioma español en Filipinas".

La concurrencia fué muy numerosa, acudiendo el Comité hispano-filipino y el aviador señor Gallarza, que formó parte de la escuadrilla "Elcano" y que llegó a Manila con el infortunado capitán Loriga.

La conferencia fué interesante, leyendo el señor Pando estadísticas de la venta de libros españoles en Filipinas.

Hizo un entusiasta elogio del doctor Rizal, diciendo que su petición en español, de la independencia filipina, fué el mejor homenaje que el autor de "Nolli me tângere" hizo a la lengua de la Patria.

Afirmó el orador que el idioma español es el idioma de los filipinos y el que se habla en los hogares.

Recordó que como Pi y Margall, Labra y Giner de los Ríos lucharon por la autonomía de Filipinas, ellos seguían sus doctrinas y su orientación.

Hizo una descripción de la Universidad de Santo Tomás, ensalzando al director de la misma, señor Palma.

Terminó su conferencia diciendo que el día que Filipinas recabe su independencia, se pondrá a la cabeza de la cultura de Oriente.

BOTTAI, EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana fué recibido por el Rey el subsecretario de Corporaciones de Italia, señor Bottai, que iba acompañado de su señora, del embajador italiano y de otras personalidades.

La entrevista fué muy cordial y duró cerca de una hora.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública celebró una conferencia con el arquitecto, señor Otero, que ha he-

cho un viaje de estudios por varios países, de la institución Ciudad Universitaria, recibiendo después a una Comisión de maestros de Gerona.

El ministro de Fomento recibió la visita de una comisión de olivereros de la Asociación general de España, pidiéndole el régimen de producción de uva en la Mancha para Andalucía.

Recibió otras comisiones y al fiscal del Tribunal Supremo, señor Crehuet.

El ministro de la Gobernación conferenció con los gobernadores de Zamora, Santander, Toledo y Gerona y varios alcaldes.

El jefe del Gobierno recibió la visita de varios jefes del ejército, yendo después a Palacio, donde despachó con el Monarca.

UN DESCARRILAMIENTO Y UN HERIDO

Madrid.—En las inmediaciones de la estación de Torreledones, descarrilaron unos vagones de un tren de mercancías, resultando herido de gravedad un mozo de la estación llamado Eloy Herranz Rodríguez.

UNA BANDA DE MALHECHORES

Rabat.—La Policía ha practicado la detención de una banda de malhechores indígenas que se dedicaban a la ejecución de robos por medio de escalos.

Se sigue con actividad la pista de otros complicados.

TROMBA DE AGUA.—INCOMUNICACIONES

Tánger.—Comunican de Saffi que durante dos días ha estado descargando una tromba de agua que ha causado enormes daños en toda la región.

Penetraron las aguas en los almacenes de la Aduana, alcanzando la altura de dos metros y medio.

Se perdieron todas las mercancías existentes en los almacenes.

Como la inundación se produjo rápidamente, los habitantes de numerosas casas no tuvieron tiempo de ponerse a salvo, pereciendo algunos ahogados.

Este suceso ha revestido los caracteres de una verdadera catástrofe, y se han enviado socorros para auxiliar a los habitantes de Saffi.

Los cables que ponen en comunicación a esta localidad con Tánger se han derrumbado. La comunicación es completa.

El servicio se verifica por Ceuta.

Saffi tiene también cortadas las comunicaciones con otras localidades de la región, y los servicios es muy peligroso hacerlos por carretera, por todo lo cual se tropieza con grandes dificultades para el envío de socorros.

Se ignora el número de víctimas, pero se presume que sean muchas las personas que han perecido ahogadas.

Las tropas y la Policía están efectuando arduos trabajos para llevar socorros a las familias, y asimismo para evitar mayor número de desgracias.

HAZANA DE UN INDIGENA

Tánger.—Participan de Rabat que el asistente indígena de un oficial francés pretendió maltratar a la esposa de éste.

Cuando pretendía realizar aquel propósito fué descubierto y se dió a la fuga por una ventana, llevándose una niña de cinco años.

Se encerró en una habitación, y al ir a prenderle dos soldados, disparó varios tiros contra ellos, hiriendo gravemente a uno en el vientre.

Como estaba cerrada la casa, se resistió a entregarse, y por fin, entraron las fuerzas, encontrando al soldado indígena moribundo sobre la cama del oficial.

El moro se había disparado un tiro en la cabeza.

FABRICANTES MULTADOS

Barcelona.—El secretario del Gobierno civil ha facilitado a la Prensa una nota en la que se dice que como presidente interino de la Junta provincial de Abastos, había impuesto a varios fabricantes y expendedores de

aceite multas por valor de 26.500 pesetas, motivando estas sanciones la mezcla de aceite de oliva con cacahuete.

LA ENVENENADORA DE SUS PADRES

Barcelona.—Dentro de unos días se verá en esta Audiencia, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida contra Sofia Breinbacht, acusada del delito de envenenamiento a sus padres con arsénico, y cuyo hecho delictivo habíalo perpetrado porque aquellos se oponían a sus relaciones amorosas.

El ministerio público, en su escrito de calificación provisional, pide para la procesada la imposición de la pena de muerte.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA

Barcelona.—Dicen de Granollers que se ha verificado el sepelio del médico titular de aquella localidad don Ricardo Pedrós, víctima de un accidente automovilista acaecido hace algunos días en Barcelona.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.

EL ESTADO DEL TENIENTE FISCAL SEÑOR PIERNAVEJA

Barcelona.—El Juzgado instructor de las diligencias sumariales promovidas por el atropello de que ayer fué víctima el teniente fiscal de esta Audiencia Sr. Piernaveja, por un automóvil y frente a su domicilio, se personó en casa del herido con objeto de tomarle declaración.

También estuvieron en el domicilio del Sr. Piernaveja los médicos forenses, que han dictaminado que el distinguido paciente sufre contusiones, cuya curación tardará más de veinte días.

EL TEMPORAL EN LA PROVINCIA

Barcelona.—Se reciben noticias oficiales de toda la región dando cuenta de los daños y destrozos que ha causado el temporal.

En Manresa, el fortísimo vendaval arrancó la mayor parte de las persianas de todas las casas, hiriendo una de ellas de bastante gravedad a un transeunte.

De Tarragona dicen que el balandro "Apache", que se fué a pique ayer, se confía en ponerle a flote.

También dicen de la misma capital que han zozobrado varias embarcaciones pesqueras.

Informan de Mataró que, a consecuencia del temporal de lluvias que ha descargado en dicha localidad, se desplomó un muro de contención situado en la Riera, en las inmediaciones del emplazamiento del Hotel Struch.

Tenía el muro 15 metros de altura y 30 de longitud, y cayó sobre las casas numeradas con el 3, 5, 7 y 9.

De las casas situadas frente al muro, solamente quedaron sin deterioro de ninguna clase las de los números 1 y 11.

Estaban destinados a almacenes los inmuebles urbanos 3, 5 y 9, y los bloques del muro destruyeron por completo los géneros que contenían los almacenes.

Habitaba Angel Rovira y su familia la casa número 7.

El dueño de la misma, que vivía en compañía de cuatro hijos, quedó sepultado, en unión de éstos, por los escombros.

Inmediatamente se realizaron los trabajos de salvamento.

Alejo y su hijo mayor, llamado Juan, fueron asistidos en una casa de la calle Mayor, y sus hermanos Francisco, Dolores y María quedaron hospitalizados en la casa número 13 de la Riera.

DETALLES DE LAS BARCAS PERDIDAS

Alicante.—Se conocen nuevos detalles de las seis barcas pesqueras que naufragaron en Santa Pola.

Dos se perdieron completamente; otras dos se abordaron, y las dos restantes embarrancaron en la playa.

TRÉCE MARINEROS AHOGADOS

Alicante.—Comunican de Teula que naufragó una barca pesquera, y su tripulación, formada por trece marineros, más un niño que iba en la embarcación perecieron ahogados.

CLAUSURA DE LAS MINAS

Oviedo.—La Industrial Asturiana ha fijado un anuncio en las oficinas dando a conocer la clausura de las minas el próximo día 28.

También se dice en el anuncio que se había visto obligada a adoptar esta determinación por la falta de salida de los carbones que tiene almacenados.

Esta noticia ha producido profunda consternación en todos los centros mineros, viniendo a dificultar la solución de la crisis del trabajo que existe en Asturias.

VISITA DEL SUBSECRETARIO SEÑOR BOTTAI

Toledo.—El subsecretario de Corporaciones del Gobierno italiano, señor Bottai, con sus acompañantes, estuvo en esta población visitando los monumentos.

Almorzó en el hotel Castilla, y a las cinco de la tarde regresó a Madrid.

El Sr. Bottai se manifestó entusiasmado por la magnificencia de los monumentos artísticos que encierra Toledo.

—Han comunicado de Quintanar de la Orden que se desencadenó en aquel término municipal un formidable ciclón que produjo considerables daños en los edificios y en el arbolado.

SE CALMA EL TEMPORAL

Algeciras.—El temporal que durante varios días impidió la entrada en este puerto de las embarcaciones ha amainado en absoluto.

Entraron en el puerto los vapores "Rivera" y "Julio", trayendo a bordo 500 soldados licenciados de Africa.

UN DESCARRILAMIENTO

Jaén.—En Alcaudete descarriló un tren de mercancías, quedando por este accidente destrozados más de cien metros de vía.

Los mozos Rodrigo Moreno y Antonio Bravo resultaron heridos.

SUICIDIO DE UN CONSUMERO

Oviedo.—Dicen de Silla del Rey que el guarda de Consumos Lorenzo Ortega atentó contra su vida, ahorcándose en el interior de la caseta del fieltro.

El suicidio se descubrió cuando su mujer fué a llevarle la cena.

REGRESO DE VAPORES

Sevilla.—Han regresado a este puerto, después de haber corrido el temporal, los vapores "Afríquita" y "Felicidad", ambos pertenecientes a las Pescaderías Gallegas.

NOTICIAS DEL TEMPORAL

Málaga.—En este Gobierno civil se reciben noticias de los pueblos de la provincia, acusando los daños originados por el temporal.

En algunos puntos han quedado destruidos los canales que conducían las aguas a los molinos.

SANGRIENTA RISA

Málaga.—Participan de Alora que los vecinos José Rodríguez Navarro y Juan García Márquez cuestionaron sangrientamente, porque el segundo había construido un parapeto para impedir que entrasen en su vivienda las aguas de un arroyo.

Esto perjudicaba a José, motivando el sangriento encuentro entre ambos. Los dos resultaron heridos de gravedad.

UN PRINCIPE RUSO

Málaga.—Ha llegado a esta capital, con el propósito de pasar unos días, el príncipe ruso Yussupoff, muy célebre, porque fué el autor del complot que produjo la muerte, en los comienzos de la revolución rusa, de Rasputin.

La dicha es un beso que nos da la vida tan de ligero, que, apenas suena su chasquido, cuando perdemos su sensación.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 65,4; Sol, 17,0; Sombra, 7,0; Mínima, 4,1; Seco, 3,4; Húmedo, 2,8; Viento, NE., 1; Cielo, cubierto; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,60.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DEMADRUGADA

Creación de tribunales de amparo ciudadano y el monopolio de drogas tóxicas.

UNA AGRESION

Barcelona.—En la madrugada última, y en la calle de Provenza, unos desconocidos agredieron a Francisco Rodríguez, de cuarenta y cinco años, causándole heridas de importancia en la cabeza y en la cara.

Parece ser, que antes de la agresión, el herido sostuvo una acalorada reyerta con los desconocidos.

Estos se dieron a la fuga, pero la Policía detuvo a uno, que dijo llamarse José Martínez.

También, en la misma madrugada, fué asistido en la Casa de Socorro de la calle de Bárbara, el joven llamado José Sandena, con una grave herida en el cuello, que se había producido en su casa con una navaja barbera y con el propósito de suicidarse.

UN MUERTO Y UN HERIDO

Valdepeñas.—Durante la noche del domingo, por cuestiones amorosas, dos conocidos jóvenes, llamados Juan Galán y Hermenegildo Campos, por excesos cometidos con la bebida, se desafiaron.

El primero, con un cuchillo, causó a Hermenegildo una grave herida en el vientre, y éste, al sentirse herido, disparó varios tiros de revólver contra su agresor, que quedó muerto en el acto.

SANGRIENTA LUCHA

Mérida.—Dicen del pueblo Arroyo de San Serván que durante un baile público, y a consecuencias del vino, eran incensantes las broncas y disputas. El dueño del salón de baile, para evitar el incidente, mandó desalojarlo.

En la calle cuestionaron Juan Gutiérrez Patiño y Manuel Cabezas Gómez.

Juan resultó herido gravemente, siendo trasladado al hospital.

LOS INCENDIOS DE NOVELDA

León.—Hace dos días estuvo en esta capital el juez especial nombrado para instruir el sumario con motivo de los hechos incendiarios ocurridos en Novelda, y que fueron denunciados por el periódico madrileño "La Libertad".

El juez especial se encuentra en el referido pueblo siguiendo las diligencias sumariales.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Ferrol.—En las obras en construcción del camino de hierro Ferrol-Gijón ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados varios obreros.

Ha sido extraído el cadáver de un obrero de diez y siete años.

INTENTA SUICIDARSE EN LA IGLESIA

Murcia.—En el pueblo de Lumbreas, un individuo de treinta y dos años, llamado José Pérez Morilla, entró en la iglesia y se puso a rezar.

Después sacó un revólver e intentó matarse, lo cual impidieron los fieles, arrebatando el arma al desgraciado José.

Se cree que éste tiene perturbadas sus facultades mentales.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Lo más interesante del Consejo de ministros celebrado anoche, ha sido un asunto referente a la creación de Tribunales de amparo ciudadano.

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, tenía hace tiempo el propósito de crear estos Tribunales de amparo ciudadano y de ayuda del desvalido o de quien quiera que se considere atropellado o vejado por las autoridades, tanto de orden gubernativo como judiciales.

Lo que el presidente ha llevado

anoche a la aprobación del Consejo de ministros es una moción, no articulada todavía, que ha de ser sometida después a conocimiento de la Asamblea nacional, para que ésta desarrolle las bases del repetido proyecto.

Las bases de constitución de los Tribunales de amparo ciudadano son las siguientes:

Se crean en todas las provincias de España y en diferentes localidades Juntas formadas por personas respetables y honorabilísimas, ante las cuales todo ciudadano que se considere agraviado, vejado o atropellado, bien por sus asuntos no se resuelvan en las oficinas del Estado, bien por que los Tribunales de Justicia no resuelvan con prontitud sus asuntos, y, en suma, por todo aquello que les perjudique o que sea un agravio para sus derechos, podrán recurrir en solicitud de justicia.

Una vez recibidas en estos Tribunales las denuncias, la Junta promoverá el asunto que se les presente, para resolverlo a la mayor brevedad posible.

Se nombrará un abogado, a quien se pagará y desde luego se hará lo necesario para restablecer el derecho de alguna forma quebrantado.

Como todo esto no podrá hacerse gratis, se pagará por cada asunto que al Tribunal de amparo ciudadano se encomiende una pequeña cuota con arreglo a la cédula que pague el recurrente.

El convenio con Checoslovaquia, aprobado en el Consejo de Ministros, es para promover relaciones culturales con aquella república.

Los demás asuntos tratados en el Consejo no tienen ampliación, pues se trata de expedientes de trámite.

Sólo el proyecto de monopolio de drogas tóxicas, llevado al Consejo por el ministro de la Gobernación, merece ampliación.

No se trata de un monopolio fiscal o sea de exacción de tributos, sino de un estacionamiento de las drogas, las cuales, en todo caso, dependerán del Estado.

Con arreglo al convenio de Ginebra, todas las relaciones tienen la obligación de constituir monopolios de drogas tóxicas o ejercer un control directo sobre la venta de éstas.

El Estado español ha decidido adoptar la primera medida, y comprará las drogas, llevando un registro de control de las cantidades que sean facilitadas a los farmacéuticos, los cuales únicamente bajo receta podrán extender, y de esta forma, se sabrá siempre el empleo que se da a los estupefacientes.

Esta moción del ministro de la Gobernación pasará a estudio de la Asamblea Nacional.

Otro proyecto del ministro de la Gobernación tratado en el Consejo, se refiere a la adquisición de dos

edificios, uno en Pamplona, para ciegos, y otro en la sierra, para anémicos.

Sobre este proyecto no recayó acuerdo alguno.

Las fuerzas navales del ramo de Guerra serán de 13 a 14.000 hombres.

BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO ARGENTINO SR. GALLARDO

Madrid.—En el ministerio de Estado se celebró anoche la comida ofrecida por el presidente en honor del ministro de Relaciones exteriores de la República Argentina, Sr. Gallardo.

Asistieron al banquete el Sr. Gallardo y su esposa, el presidente del Consejo de ministros y sus hijas Carmen y Pilar; el embajador de la Argentina, señor Estrada, y su esposa; el ministro de Marina, almirante Cornejo; el duque de Alba; el presidente de la Asamblea nacional, señor Yanguas; el señor Rodríguez Carracido; el secretario general del ministerio de Estado, señor Almeida; y su esposa; el marqués de Urquijo y señora; el consejero de la Embajada argentina; el agregado naval y señora; el agregado civil; el jefe de la sección americana del Ministerio, señor Caro; y el secretario de la Unión ibero-americana, señor Sangrini, y señora.

Al descorcharse el champán, el presidente del Consejo de Ministros levantó su copa, diciendo:

—Sólo dos palabras, para saludar y ofrecer este modesto homenaje al ministro de Relaciones extranjeras de la Argentina, señor Gallardo.

Modesto, sobre todo, si se compara con las ilustres personalidades aquí presentes.

Deseo, terminó diciendo el jefe del Gobierno, una feliz estancia en Madrid al señor Gallardo y brindo por el presidente Alvear, por la Argentina y por el ministro de Relaciones extranjeras.

Contestó al marqués de Estella el señor Gallardo, quien manifestó encontrarse en España como si estuviera en su casa y brindó a su vez por el Rey, por el pueblo español y por Primo de Rivera.

Terminada la comida, los invitados se trasladaron al salón de Embajadores, donde se sirvió el café y los licores.

El señor Gallardo conversó extensamente con el duque de Alba, el señor Yanguas, marqués de Urquijo y el señor Sangrini.

A las doce de la noche abandonaron el ministerio.

A la salida, Primo de Rivera habló con los periodistas, a quienes les manifestó que en el banquete no había habido discursos, costumbres, dijo, que debe seguirse, limitando éstos a un brindis, más sincero y más natural.

MAS SOBRE EL ROBO EN LOS TRENES...

A pesar de que se encuentra desde hace varios días en poder del juez especial el atestado instruido con motivo de los robos cometidos en los trenes de la línea del Norte, el juez, señor Merino, rogó al juzgado especial que continuaran sus pesquisas, que han dado ayer excelentes resultados.

Han sido recuperadas por un agente de Policía numerosas joyas que pocos días antes fueron vendidas en pesetas 3.700.

La joven María Gómez vendió, en una joyería de la calle del Príncipe joyas, en la cantidad de 600 pesetas.

Dos días antes de su detención vendió en un establecimiento de la calle de Preciados varias alhajas, en 1.700 pesetas.

Los agentes de Policía lograron encontrar y recuperar algunas de estas alhajas, pues el resto ya las había vendido el propietario del establecimiento.

La Policía ha practicado la detención del conductor de la Compañía del Norte Francisco Cristóbal Ortega, de sesenta años, residente en Madrid, a quien se le tomó declaración, y en un registro practicado en su domicilio se le encontraron efectos robados.

RIVERA

MAÑANA se empezarán a despachar las localidades para la gran película

Estudiantes y modistillas

Interpretada por ORDUÑA Y FERNANSUAR que se proyectará, como es natural, en el TEATRO DEL LICEO

Los teatros

LICEO

La tan conocida novela de Julio Verne "Un capitán de quince años", arreglada a la escena en cuatro actos, fué interpretada ayer en Liceo por las primeras figuras de la compañía Alcoriza.

Como todas las obras del genial autor francés, la representada anoche, tiene sobrados motivos de gran interés para organizar una acción de gran fuerza emotiva.

El adaptador no ha triunfado en sus propósitos, pues ofrece al espectador únicamente episodios sueltos, a través de los cuales es imposible alcanzar la unidad que debe existir en toda obra artística y que la novela acusa cumplidamente.

Sin embargo, el trabajo de los artistas, la admirable presentación de los trucos, sobre todo el de los cuchillos, que sirve para dar prueba bien palmaria de los sentimientos humanitarios del público de las

galerías altas—¡pobrecitos, lo que debieron sufrir!—y las explosiones enormes con que animan la escena, capaces de emocionar hasta las butacas, distraen al público, que logra pasar agradablemente el rato.

Descuellan en la representación por su labor excelente, las señoras Vega y Faustine y los señores Santamaría, Wandembérge, Armet y Farnos, quienes son muy aplaudidos.

Esta noche se despide la compañía Alcoriza con la obra de gran espectáculo "La máscara de los dientes blancos", que contiene el máximo de trucos, entre los que se destacan el derrumbamiento de una gruta, la explosión de una mina y el incendio de un castillo.

Mañana se pondrán a la venta las localidades, viéndose precisada la empresa a no admitir encargos para la gran película "Estudiantes y modistillas", en evitación de complicaciones que podrían ocasionarse por los muchos pedidos que para esta película, que es la mejor de las españolas, y a la que es muy posible asista su autor, el castizo Antonio Casero, se vienen haciendo.

BRETON

Con gran éxito, se proyectó anoche en este coliseo "El bandido de la sierra", película hecha sobre el guión de Fernández Ardavin, según el drama del mismo autor y del mismo nombre, ya conocido de nuestro público y que tan fácilmente se presta a hacer verdaderas maravillas técnicas.

Para hoy está anunciada la proyección de la primera película del programa "Emelka", que lleva por título "Las mariposas de Maxim's", y que es una de las que más fama han dado a esta casa cinematográfica alemana.

"Emelka", es la palabra que quiere indicar las mejores películas alemanas, por sus argumentos, por su técnica, por sus actores, y las gracias de sus escenas, que teatro donde se proyectan de España, las funciones son llenos seguros.

La empresa del teatro Breton tiene la exclusiva de toda la producción, y la temporada comenzará hoy, con el sugestivo vodevil "Las mariposas de Maxim's", siguiéndole "El conde de Luxemburgo", "Una mujer para 24 horas", "La jaula del amor", "La invasión" (película de ambiente ruso), "Sor Caridad" (modelo de sentimentalismos) y "Hurra España" (película filmada en aguas españolas con la cooperación de la escuadra alemana).

Esta será la primera semana de la temporada "Emelka", que será seguida con gran interés por el público salmantino.

MODERNO

Como todos los días, ayer el lindo teatro de la Cuesta del Carmen, al que acuden numerosas y distinguidas familias, nos obsequió con un programa sensacional, muy agradable e interesante.

"La tierra del moro", es un bello episodio de la vida moderna y frívola, en que todo es ficción y donde el lujo y la riqueza lucen sus mejores galas para apasionar entre sus oropeltes al honrado y bueno. Esta sorprendente cinta, está editada maravillosamente, y la técnica de la moderna cinematografía ha desplegado en ella sus secretos más preciados. El ambiente aristocrático y severo en que se desenvuelve, hacen que haya ocasión para admirar la riqueza y esplendor del decorado y el argumento de la misma se presta para que desfilen por la pantalla magníficas fotografías.

Los famosos artistas Richard Basthlemess y Patsy Ruth Miller, haciendo alarde de sus excepcionales condiciones que los han consagrado en el mundo del arte silente, interpretaron fielmente sus difíciles papeles, encarnado de manera prodigiosa las movidas y sugestivas escenas.

Como complemento del programa, se proyectó una comedia, que fué muy agradable y chistosa.

Para hoy, se anuncia "Lo que toda mujer quiere", por Norma Seharrer y Lew Cody.

Radio-Salamanca

Programa para hoy: De diez y ocho a diez y nueve.—Emisión de tarde: Concierto variado. Intermedio. Noticias de última hora. "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café Torres.

A las veintuna.—Consuelo Mantilla (triple). Orquesta de la estación. Hora oficial. Cotizaciones de Bolsa. La orquesta: Sui, argentino, P. Guerra, Melodía (soirs d'été), Grieg, Serande, Haydn, Consuelo Mantilla; Málaga (one step), A. Carrera. A media luz (tango), E. Donato. La orquesta: El pollo Fejada (fantasía), Serano y Valverde (primera vez). Sueño de opio (fox), Martín Domingo.

A las veintidós.—Retransmisión del programa de Unión Radio (Madrid).

Bolsa de Madrid

En la Bolsa madrileña comienzan a reflejarse los efectos de los anuncios de próximas emisiones, cuyo montante total se calcula en unos 270 millones de pesetas.

Las realizaciones de carteras son importantes.

Los fondos del Estado han sido muy ofrecidos, habiendo perdido terreno el 4 por 100 Interior y algunas series de los Amortizables. Por contra, la Deuda Ferroviaria gana 25 y 20 céntimos.

El 4 por 100 Exterior cerró a 84,70, y el Amortizable 4 por 100, a 87,50.

Las Cédulas del Banco Hipotecario, un tanto pesadas, han variado: de 89,95 a 90,25, las al 4 por 100, y de 109,95 a 109,25 las al 6 por 100. Las al 5 por 100, firmes, a 98,70.

El grupo municipal ha continuado poco activo, con descenso de pequeña importancia. Las últimas cotizaciones conocidas son: Esclaner, 99 por 100; Expropiaciones 1899, 97 por 100; Expropiaciones 1909, 94 por 100; Deudas y Obras, 92 por 100; Ensanche 1915, 91 por 100; Villa de Madrid 1914, 89,75; Mejoras urbanas, 94,25, y Ayuntamiento de Sevilla, 100 por 100.

Las acciones bancarias se han mostrado más activas y firmes, siendo sus cambios de cierre: Banco de España, 599; Banco Hipotecario, 520; Hispano-Americano, 204,50; Español de Crédito, 297, y Español del Río de la Plata, 202.

Los valores industriales, en general, siguen bastante apreciados, debido al anuncio de que todas las Empresas han realizado con buen negocio este ejercicio.

Cotizase: Cooperativa Eléctrica, 124,50; Hidroeléctrica Española, 185; Chade, 744; Mengemor, 323; Eléctrica Madrileña, 127; Telefónica Nacional, 101,70; Minas del Rif, 460; Duro Felguera, 62,50 y 62,25, y Los Guindos, 87 por 100.

De ferrocarriles ha demostrado debilidad, y otros valores de tracción se encuentran firmes.

PERDIDA.—El día 17 del corriente se extraviaron unas alforjas, en el trayecto de la carretera de Salamanca a Calzada de Valdunciel. Se ruega a la persona que las haya encontrado, tenga la bondad de entregarlas en el Garage de Dionisio Martín, Paseo de las Carmelitas o auto de Forfoleda, por lo que será gratificado.

EL ESPAÑOL. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse. Corriol, 26, (al lado de Centenera). Salamanca.

Se hace almoneda

DE LOS SIGUIENTES OBJETOS:

Tocadores de nogal.
Mesas de noche de idem.
Consolas de idem.
Camas de hierro y madera.
Mesas y bancos para establecimientos.
Colchones de lana y borra.

Zafros para aceite.
Meedoras de rejilla.
Butacas tapizadas.
Veladores de nogal y de hierro.
Un juego de rana.
Una mesa de billar, y
Otros objetos.

Paseo de San Antonio. (Frente a los protestantes)

Horas: de diez a doce y de dos a cinco de la tarde.

Fotografía ALMARAZ

presenta con esta fecha una gran exposición de ampliaciones en colores, hechas por un procedimiento moderno y un exquisito gusto artístico. Haga usted sus fotografías en la

Fotografía Almaraz

y serán sus clientes. Haga usted un semi-esmalte de cualquier fotografía que usted tenga, por la pequeña cantidad de 1,50 y quedará satisfechísimo de este artístico trabajo.

Doctor Riesco, núm. 96.

(ANTR TORO)

30 a 14



Zeiss
Punktal

CONCEDA USTED A SUS OJOS

los beneficios de unas gafas preparadas en nuestra casa recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecutamos los trabajos de recetas de los señores Oculistas.

CRISTALES científicamente trabajados para la conservación de la vista.

Gran fantasía en joyas de platino y en objetos de plata de ley, propios para :: regalos de bodas y santos ::

ESPERANZA GONZALEZ

DOCTOR RIESCO, NÚM. 28

(Frente al Banco de España)



Formidable...

es el surtido en gamuzas y artículos para abrigos que presentamos.

Los precios marcados para la venta suponen un sacrificio más en beneficio de nuestra clientela

Como regalo extraordinario ofrendamos: 1200 colchas de seda, cuyo valor es de 60 a 100 pesetas, al precio asombroso de 20 a 40 pesetas.

Lanas en saldo

ALMACENES PARADINAS